



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de  
secundaria de Lima Norte, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Granda Cajo, Ana Yessenia ([orcid.org/0000-0003-4136-0996](https://orcid.org/0000-0003-4136-0996))

Peña Rojas, Laura ([orcid.org/0000-0002-6940-6506](https://orcid.org/0000-0002-6940-6506))

**ASESOR:**

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto ([orcid.org/0000-0001-8776-7527](https://orcid.org/0000-0001-8776-7527))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

### **Dedicatoria**

Esta investigación se la dedicamos a nuestras familias por ser fuente de inspiración, quienes con su apoyo constante han sido el impulso de motivación en este largo camino.

## **Agradecimiento**

Agradecemos a Dios que día a día nos da la oportunidad de ver lo maravilloso de su creación, por brindarnos la fortaleza, aquella resiliencia que durante estos años tuvimos para hacer realidad nuestros anhelos. Finalmente queremos darle las gracias a nuestro querido asesor de tesis Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto quien han sido uno de los pilares más importantes en nuestra carrera.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de Figuras .....	ivi
Resumen .....	ivii
Abstract.....	iviii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	20
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	20
3.2 Variable y Operacionalización.....	20
3.3 Población, muestra y muestreo.....	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5 Procedimientos .....	25
3.6 Método de análisis de datos .....	26
3.7 Aspectos éticos.....	26
IV. RESULTADOS .....	27
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIÓN.....	37
VII. RECOMENDACIONES .....	38
REFERENCIAS .....	39
ANEXOS .....	51

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> .....	27
<b>Tabla 2</b> .....	27
<b>Tabla 3</b> .....	28
<b>Tabla 4</b> .....	29
<b>Tabla 5</b> .....	30
<b>Tabla 6</b> .....	31
<b>Tabla 7</b> .....	31
<b>Tabla 8</b> .....	65
<b>Tabla 9</b> .....	65
<b>Tabla 10</b> .....	66
<b>Tabla 11</b> .....	66
<b>Tabla 12</b> .....	67

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> .....	62
<b>Figura 2</b> .....	68
<b>Figura 3</b> .....	69
<b>Figura 4</b> .....	70

## Resumen

La violencia es un fenómeno presente a nivel mundial, el cual se presenta en más de 40 países. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de Lima Norte, 2022. El estudio es de tipo aplicada, de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental correlacional. La muestra estuvo conformada por 498 estudiantes de secundaria. Los resultados evidencian que los estudiantes están expuestos a la violencia, siendo las mujeres quienes presentan una mayor exposición a la violencia. Así mismo, los estudiantes refieren utilizar comportamientos agresivos, siendo los hombres lo que presentan un mayor nivel de agresividad. Mediante el Rho de Spearman, se encontró que existe una relación directa y significativa entre las variables ( $r = .559$ ,  $p < .05$ ). En la correlación de la exposición a la violencia con las dimensiones de la agresividad también se encontró una relación directa y significativa con un coeficiente entre .397 y .512. En conclusión, la exposición a la violencia se correlaciona de forma positiva con la agresividad, evidenciando que el comportamiento agresivo aumenta cuando los estudiantes están expuestos a situaciones violentas.

**Palabras clave:** Exposición a la violencia, agresividad, adolescentes, secundaria.

## **Abstract**

Violence is a phenomenon present worldwide, which occurs in more than 40 countries. The objective of this research work is to determine the relationship between exposure to violence and aggressiveness in students from Lima Norte, 2022. The study is of an applied type, with a quantitative approach and a non-experimental correlational design. The sample consisted of 498 high school students. The results show that students are exposed to violence, with women being the ones who present a greater exposure to violence. Likewise, the students refer to using aggressive behaviors, with men showing a higher level of aggressiveness. Using Spearman's Rho, it was found that there is a direct and significant relationship between the variables ( $r = .559$ ,  $p < .05$ ). In the correlation of exposure to violence with the dimensions of aggressiveness, a direct and significant relationship was also found with a coefficient between .397 and .512. In conclusion, exposure to violence is positively correlated with aggressiveness, showing that aggressive behavior increases when students are exposed to violent situations.

**Keywords:** Exposure to violence, aggressiveness, adolescents, secondary.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se observa un creciente aumento de la violencia en las diferentes esferas de la vida. La Organización Mundial de la Salud (2020) menciona que desde el inicio de la pandemia los jóvenes se encuentran expuestos a la violencia, incluso desde edades muy tempranas. En una investigación realizada en más de 40 países se encontró que el 42% de los niños y el 37% de las niñas se encuentran expuestos a la intimidación. Además, el mismo estudio multipaís relacionado a la violencia doméstica reportó un aumento considerable en el porcentaje de víctimas de violencia sexual contra la mujer, donde el 3% y 4% refirieron que su primera experiencia sexual fue realizada de forma forzada.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2019) mencionó que los jóvenes que se encuentran expuestos a la violencia presentan diversos problemas relacionados a salud mental, además, en el 2016 se originaron 177 750 muertes por violencia interpersonal en jóvenes. En la actualidad el 30% de los adolescentes y jóvenes de toda Latinoamérica y del caribe se encuentran expuestos a situaciones violentas (OPS, 2021) ocasionando que aprendan y reproduzcan estos comportamientos.

Los medios de comunicación muchas veces pasan desapercibidos, sin embargo exponen contenido importante para la construcción social; ya que contribuyen en la aceptación y normalización de la violencia como algo que se puede esperar (Bosch, 2009). Desde la teoría de la comunicación de las masas, este enfoque permite acercarnos a la realidad por la capacidad de circular discursos e imágenes sociales en un gran público (Becerra y Arrayes, 2013). Se han establecido estudios que comprenden la relación entre el comportamiento violento y los medios de masivos de comunicación, no obstante; el resultado no es del todo concreto, pero se cree que en los sectores más vulnerables la exposición a la violencia en los medios de comunicación contribuye en la aceptación e incremento de la violencia en los niños y los jóvenes (Bonilla y Tamayo, 2007).

En Colombia, el 60% de los niños mencionaron haber sido víctimas de violencia por parte de su padre y un 68% mencionaron haber recibido maltrato

por la madre, mientras que el 20% mencionaron recibir severos abusos de maltrato como aventones y patadas por sus padres en un momento preciso. Además, las madres también son víctimas de violencia física por la pareja, donde más del 65% de las mujeres fueron agredidas por su cónyuge en determinados meses (Frías et al., 2008).

En un estudio realizado en Chile se halló que los hombres (31.8%) y las mujeres (37.6 %) presenciaron algún tipo de violencia psicológica entre sus padres. Así mismo, el 27.9% de los hombres y el 23% de las mujeres mencionaron ser agredidos físicamente, siendo el padre el que usaría en mayor medida la violencia psicológica y la física en los hombres (28.1%) y mujeres (25.8%). De esta forma, se halló que los hombres y las mujeres que padecieron violencia psicológica por su pareja habían presenciado violencia física, psicológica y maltrato hacia la madre. De igual manera, los hombres y mujeres que habían recibido violencia física o psicológica por parte del padre presentaron posibilidades más altas de desarrollar conductas agresivas contra la pareja (Espinoza et al., 2019).

En Perú la realidad no es muy diferente, la Defensoría del Pueblo (2019) menciona que, entre 18 y 35 años, las mujeres son víctimas de maltrato físico con un total de 16 027 casos, seguida de la violencia psicológica con 14 078 casos reportados. En relación a la violencia sexual las cifras más altas se presentan contra las niñas y adolescentes entre 0 a 17 años quienes representan el 67% de los casos (5 209), seguida de las mujeres con edades entre 18 a 35 con un total de 1 930 casos. Por lo tanto, se puede observar que las mujeres con edades entre 18 a 35 años son violentadas en un 95%.

La Defensoría del Pueblo (2020) declaró que a nivel nacional se encontró un total de 12 014 casos reportados de violencia contra niños, niñas y adolescentes. Además, se encontró que la violencia psicológica (5 634) fue la más ejercida, seguida por la física (3 682), sexual (2 638) y económica (60). No obstante, se encontró que las mujeres presentaron un mayor número de casos (64%) en comparación del hombre, 36%. Así mismo, las mujeres presentaron una mayor incidencia de casos de violencia sexual (1 108) en comparación de los hombres (87).

El Ministerio de Salud (2020) dio a conocer que 23,972 casos de violencia fueron atendidos, reportando la violencia física con un total de 9,013 casos (siendo atendidas 4,831 niñas y 4,182 casos de niños), la violencia psicológica con un número de 10,659 casos (6,033 niñas y 4,626 niños) y violencia sexual 4,300 (siendo 3,641 niñas atendidas y 659 de niños)

Según el Programa Nacional Aurora reportó que a través del CEM el primer mes del año 2021, fueron evaluados 4,149 menores de edad entre niñas, niños y adolescentes (133 casos por día) por ser víctimas de violencia. Dando a conocer que esta población, conformado por jóvenes adolescentes entre 12 a 17 años, son los más propensos a ser violentados (46.4 %), continuando con los niños(as) de 6 a 11 años (36.6 %) y de 0 a 5 años (16.9 %).

El Consorcio de Investigación Económica y Social (2020) mencionó que, a nivel mundial, 1 de 3 mujeres padecen de violencia, mientras que en el Perú 6 y 7 mujeres lo son de 10. Esto evidencia la cultura de violencia que está impregnada de forma social y, aunque se esté trabajando en reducir este fenómeno los niveles de violencia aún son muy altos. Si bien se hace mucho énfasis en la violencia que sufre la mujer, la ENARES demuestra que en realidad esto se presenta desde la niñez. La violencia que se enseña desde la niñez, ya sea como espectador o como víctima, predice que en la adultez los niños pueden convertirse en maltratadores y las mujeres en víctimas. De ahí nace la importancia de intervenir desde niños, es decir, promocionar adecuadas conductas en lugar de darle un rol tan importante a la prevención.

Verse expuestos a la violencia desde edades tempranas genera daños que afectan la salud integral de la persona. Galán (2018) menciona que las personas que se ven expuestos a diversas formas de violencia en el ámbito educativo tienden a normalizar este tipo de comportamientos y a replicarlos; de igual forma sucede en el ámbito familiar (Ceccato et al., 2012) o cuando los medios de comunicación imparten este tipo de información fidelizando la naturalización de la violencia (Chirinos, 2019). Por ello, se formuló como problema de investigación ¿Cuál es la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2022?

Los jóvenes se ven expuestos desde la primera infancia a diversos tipos de violencia en distintos ámbitos, es por ello que se propone conocer qué relación tienen la agresividad con la exposición a situaciones violentas, permitiendo contrastar los resultados con investigaciones similares. A nivel teórico, la exposición a la violencia genera que se presenten conductas violentas por factores sociales y culturales (Nazar et al., 2018); lo cual se buscará corroborar y profundizar en nuestra realidad en una población de estudiantes de secundaria. A nivel práctico, el presente trabajo permitirá a futuras investigaciones que busquen conocer sobre estas variables, comparar la realidad de ahora y la realidad post pandemia. A nivel social, permitirá comprender a los especialistas de la salud, los diferentes contextos a los cuales se ven expuestos los jóvenes, reduciendo a su vez el riesgo suicida (Suárez et al., 2018).

En el presente trabajo se elaboró como objetivo general determinar la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2022. Como objetivos específicos se propuso: a) Describir los niveles de exposición a la violencia según sexo. b) Describir los niveles de la agresividad según sexo. c) Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la dimensión de agresividad física. d) Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la dimensión de agresividad verbal. e) Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la dimensión de ira. f) Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la dimensión de hostilidad.

Finalmente, se formuló la siguiente hipótesis de investigación general: Existe una relación directa significativa entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En Chile, Espinosa y Arias (2020) buscaron evidenciar la asociación que existe entre el abuso físico padecido en la infancia y la posibilidad de cometer actos violentos en una relación amorosa. La investigación fue de tipo cuantitativo y de diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 847 participantes con edades entre 16 a 21 años. En los resultados se encontró que existe relación entre el maltrato físico recibido en la infancia y la violencia verbal hacia la pareja ( $p < .001$ ,  $or = 2.841$ ), así mismo, se encontró relación entre exposición a la violencia en la infancia y la posibilidad de presentar conductas violentas con la pareja ( $p < .001$ ,  $or = 2.285$ ). En conclusión, verse expuesto a la violencia de forma directa o indirecta predispone al individuo a realizar conductas violentas en su relación de pareja.

En Colombia, Suárez et al. (2018) analizaron la asociación del riesgo suicida con la exposición a la violencia. La muestra estuvo compuesta por 210 adolescente que tuvieron una edad entre 12 a 19 años. En los resultados se pudo encontrar que el riesgo suicida está asociado con la exposición a situaciones violentas en el hogar ( $p < .016$ ). En conclusión, mientras mayor sea la victimización de la violencia en el hogar, existe un mayor riesgo a presentar conductas suicidas, debido a que se puede presentar un desajuste emocional producto de ideas suicidas en niños y adolescentes que viven en entorno familiares violentos.

En México, Chaidez y Valdez (2018) buscaron evidencias de la relación que existe entre la tendencia a hostigar a los compañeros y la exposición a la violencia comunitaria en la adolescencia. La muestra estuvo conformada por 513 adolescentes con edades entre 12 a 16 años. En los resultados se pudo evidenciar que existe una relación entre la exposición a la violencia comunitaria y la tendencia de hostigar a los compañeros ( $p < .01$ ) con un tamaño del efecto grande ( $d = .82$ ). En conclusión, mientras mayor sea la exposición que tenga el adolescente como víctima o como espectador, favorece la presencia de conductas y hostigamiento a sus compañeros.

En España, Contreras y Del Carmen (2016) exploraron la relación entre la exposición a situaciones violentas y las variables sociocognitivas. La

investigación fue comparativa y de diseño no experimental-correlacional transversal. La muestra estuvo compuesta por 90 adolescentes. Los resultados evidenciaron una relación positiva entre la exposición a la violencia en el hogar y la violencia filio parental hacia la madre ( $p < .05$ ,  $r = .52$ ). En conclusión, el verse expuesto a situaciones de violencia en el hogar en la infancia es un productor importante para el desarrollo de conductas violentas hacia la madre.

En Minnesota, Wall et al. (2018) evidenciaron la relación que existe entre la agresividad y la exposición a situaciones violentas en la comunidad. La muestra se conformó por 1216 hombres con edades entre 13 y 17 años que cometieron delito por primera vez. Se encontró una relación significativa y positiva entre a la exposición a la violencia y la agresión reactiva ( $p < .001$ ,  $r = .23$ ) y proactiva ( $p < .001$ ,  $r = .13$ ). En conclusión, la exposición a la violencia es un predictor de agresividad reactiva en los adolescentes.

En Perú, Romero y Vallejos (2019) realizaron una investigación con el objetivo de conocer la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria. El diseño fue no experimental, transversal y correlacional. La muestra estuvo compuesta por 460 estudiantes. En los resultados se encontró que la correlación fue estadísticamente significativa ( $p < .001$ ) y moderada directa ( $r = .621$ ) entre las variables. Los hallazgos permiten afirmar que mientras más expuesto estén los adolescentes a situaciones de violencia, mayor será su agresividad. En síntesis, se halló una asociación directa entre las variables de estudio, lo cual permite entender que los adolescentes consolidan su respuesta agresiva por medio de las situaciones que vivencia en el colegio.

En Perú, Fernández y Franco (2018) determinaron la asociación que existe entre conductas agresivas y la exposición a la violencia intrafamiliar. La investigación fue correlacional y transversal. La muestra se conformó por 98 estudiantes con edades entre 14 y 16 años. En los resultados se evidenciaron que existe correlación entre las conductas agresivas y exposición a la violencia intrafamiliar ( $p < .05$ ,  $r = .231$ ). En conclusión, los adolescentes que presencian actos violentos y hostiles en la familia tienden a desarrollar estas conductas,

debido a que la familia es el primer lugar en donde desarrolla los procesos sociales.

Para comprender de qué forma las personas se ven expuestas a la violencia, es importante determinar las aproximaciones conceptuales, debido a que no existe un concepto unánime sobre este fenómeno. Santos y Romera (2013) mencionan que la exposición abarca en amplitud una gran cantidad de situaciones en la cual la persona se ve involucrada en situaciones violentas presentadas por la misma comunidad donde el individuo puede ser espectador o víctima.

Aparicio (2015) refiere que la violencia y su exposición se encuentra presente a lo largo del siglo XX, la cual estuvo vinculado al entorno político y el uso de la fuerza con el propósito de expresar autoridad, la cual se presenta de forma ilícita e ilegítima para obtener lo que se desea sin importar el daño que se pueda llegar a generar en el acto.

Buka et al. (2001) menciona que la exposición a la violencia es un conjunto de hechos que se presentan de forma directa e indirecta, es decir, son situaciones en donde el individuo puede ser parte del acto violento o testigo de estos. Su estudio estuvo enfocado en los jóvenes, debido a que encontró que los jóvenes se encuentran expuestos a la violencia desde la niñez por diferentes medios, para ello, se basó en diferentes autores que comparten una opinión particular sobre dos formas bajo las cuales una persona puede estar expuesta a la violencia:

La exposición directa hace énfasis a la victimización, esta se refiere a toda acción o comportamientos realizados de forma intencional con el objetivo de generar daño al otro ser humano, por ejemplo: amenazas, persecuciones, golpes, asaltos, baleados, violaciones, asesinatos o apuñalados. Mientras que en la exposición indirecta o presenciada existe menos consenso sobre la violencia “presenciada”. Algunos autores refieren que incluye situaciones específicas en donde se presencia un evento que implica la muerte, amenazas o lesiones que afecten la integridad física o psicológica de otra persona, así como también se pueden incluir el presenciar disparo, gritos entre otros.

Así mismo, Buka et al. (2001) evita etiquetar la exposición a la violencia como directa e indirecta, ya que, lo visualiza más en termino de niveles de exposición. En la primaria se encuentra la victimización mencionada, la secundaria se refiere a la violencia escuchada o vista la cual se centra específicamente en la comunidad y, la terciaria, se refiere al hecho de enterarse de alguna muerte violenta, daño grave, lesiones o amenazas de muerte.

Para Martínez (2016) la epistemología de la violencia permite comprender que la presencia de actos violentos es un proceso de relación, social destacando el papel participativo de las víctimas y los espectadores. Es decir, el acto de violencia ya no queda confinada solo al acto de un sujeto o agente, sino también a los agentes terciarios mediante una relación indirecta, ya que, un agresor puede actuar de forma violenta con el propósito de brindar un mensaje a un posible espectador. Sin embargo, cuando se habla de exposición a la violencia, se debe tomar en cuenta que este concepto puede cambiar según el contexto en el cual se desarrolla, por ello, el concepto variará en función al lugar en donde se presenta.

En las investigaciones más recientes se han encontrado que los menores se encuentran expuestos a la violencia, principalmente en 4 ámbitos: Familia, Colegio, TV y vecindario o comunidad (Cedeño, 2020; Martinez, 2016; Suárez et al., 2018). Cada contexto es igual de importante para entender cómo se presenta la violencia y como se expone al individuo, no obstante; existen grupos de edades y características sociales, de desarrollo y culturales que puede ocasionar que algunas personas sean más vulnerables que otras (Dapieve y Dalvosco, 2017).

El estar expuesto a la violencia en la familia puede entenderse como la violencia a la cual están expuestos los jóvenes dentro de un entorno familiar, y cuya exposición va modelando el comportamiento agresivo de los miembros de la familia (gallegos-Guajardo et al., 2016). Por otro lado, la exposición a la violencia en el colegio es toda violencia que se presenta en el entorno escolar, ya sea entre estudiantes o entre profesores y administrativos hacia los alumnos, afectando de forma directa la estructura social de la institución (Ayala-Carrillo, 2015). Mientras que, estar expuesta a la violencia en la comunidad, según Orué

y Calvete (2010) la definen como toda acción que tiene el propósito de ocasionar un daño emocional o físico a una persona o un grupo que pertenece a una comunidad. Por último, la exposición a la violencia también se puede presentar en medios de comunicación, y esta se refiere a la transmisión de contenido violento como asesinatos, robos, secuestros, violaciones, entre otras, siendo estos modelos los que fomentan y aumentan la agresividad en los menores (Ramírez, 2007).

Estos ámbitos han sido ampliamente estudiados, especialmente en la población de adolescentes, ya que es una etapa del desarrollo en donde se cambian físicos, emocionales y cognoscitivos (Alvarez-Solís y Vargas-Vallejo, 2002). Desde hace años, la violencia se ha presentado contra niños, niñas y adolescentes generando que en la adultez se desarrollen conductas violentas (Zawadzki, 2007), y ahora, se sabe que la conducta agresiva se debe a la exposición que se tiene desde pequeños, siendo esta la razón por la cual se reproduce este patrón conductual en el futuro (CIES, 2020). Por ello, la adolescencia es una etapa de mayor vulnerabilidad frente a la exposición directa e indirecta de la violencia (Dapieve y Dalvosco, 2017), porque es en esta etapa donde el adolescente aprende a relacionarse y empieza a construir su identidad social (Díaz, 2006).

En la violencia familiar no existe un límite a las agresiones, ya que los daños pueden ser de naturaleza física, psicológica y sexual, la cual puede estar dirigida hacia cualquier miembro de la familia como ancianos, parejas y niños (Frias et al., 2008). En este tipo de contextos es casi inevitable que especialmente los menores estén expuestos a la violencia, ya sea como víctima o espectador. Las consecuencias de la violencia familiar afectan a largo plazo tanto la estructura como la dinámica familiar, influyendo como se sabe las conductas en etapas posteriores (Ayala-Carrillo, 2015).

La violencia en la familia genera un deterioro en el desarrollo de las capacidades de socialización de los niños y niñas, donde el clima tolerante a la violencia es una de las principales causas que fomentan la aparición de conductas agresivas y que estas se puedan reproducir fuera del hogar. Esto se evidencia claramente en los jóvenes que agreden a sus parejas, ya que mientras

más experiencias violentas vivan los niños desde pequeño, mayor será la predisposición de usar conductas agresivas con sus parejas para solucionar los problemas. (Alonso y Castellano, 2006)

González et al. (2019) menciona que existen familias en donde la violencia se presenta tanto entre los padres, como entre padres e hijos, no obstante, los daños físicos y psicológicos ocasionados, no solo afecta a las personas con la que interactúa, sino que, genera que este comportamiento se mantenga por generaciones. Esto se debe en gran medida al aprendizaje que el niño desarrolla desde edades tempranas. En relación a ello, Rivera y Arias-gallegos (2020) refieren que los estudiantes que se encuentran en la adolescencia y viven en entornos donde los apoderados discuten y pelean, pueden ocasionar en ellos el desarrollo este tipo de comportamientos, siendo la mujer quien tiene un mayor riesgo a ser la víctima.

En el ámbito educativo también se evidencian diversas formas de violencia, ya sea de profesores hacia alumnos o de alumnos hacia profesores. Existen diversas formas de violencia en las instituciones educativas, sin embargo, la principal es la disruptiva, donde no existe el respeto entre alumno profesor y entre alumnos. La segunda más frecuente es la violencia verbal entre alumnos, en donde todos hablan a espaldas de otros y donde el insulto es de forma directa. La tercera forma de violencia más común son los inadecuados castigos físicos y verbales de profesores hacia los alumnos. La cuarta forma de violencia más común se da en la exclusión social por notas. Por último, la violencia menos frecuente es la de alumnos hacia profesores, en donde los alumnos hurtan, esconden o malogran las propiedades de los docentes (Domínguez-Alonso et al., 2017)

La forma más común en la que el docente agrede al alumno es de manera verbal, física, emocional y de hostigamiento, siendo en muchas ocasiones la autoridad de la institución quien normaliza la violencia. Sin embargo, las conductas agresivas no solo se presentan en las instituciones, sino que se desplazan del entorno educativo a la práctica cotidiana, llegando a homogeneizar y normalizar este tipo de comportamientos. Además, las creencias sobre lo "masculino" genera que los niños realicen conductas

agresivas contra las mujeres y sus propios compañeros, debido a que les enseñaron a creer que así debe ser un hombre. (Chuquilin y Zagaceta, 2017)

Existen diversas formas de violencia que se presentan en el ámbito educativo, siendo entre alumnos las más comunes. En este sentido, se presenta con mucha frecuencia las bromas, insultos, molestias, chantajes daño a pertenencias de los compañeros como formas de violencia psicológica. Como violencia física encontramos golpes, patadas, arañazos, humillaciones, peleas y hasta obligar a la pareja a tener relaciones. Se considera que las agresiones son tan comunes que ha ocasionado que se normalice la violencia, ya que al ser algo tan frecuente, los alumnos se acostumbran a ello, convirtiendo estos actos en algo “típico”. (Galán, 2018)

La exposición a la violencia comunitaria es una de las experiencias más perjudiciales para los niños y jóvenes debido a que afectan su forma de pensar sentir y actuar. Además, alteran su desarrollo social y traen repercusiones en el futuro que afectan la salud mental. Este tipo de violencia hace referencia a un ambiente tóxico donde incluye la criminalidad, agresividad, dependencia a sustancias, violencia escolar, doméstica, económica entre otras. (Pérez et al., 2016)

El consumo de sustancia es una de los factores de riesgo más comunes entre los que concierne a la violencia en la comunidad por su naturalización y aceptación social, ya sea por la comunidad como por los medios sociales. El consumo de sustancias en la adolescencia se encuentra relacionada a problemas con la ley. Por lo tanto, mientras mayor sea la implicancia que el adolescente tengo con las sustancias psicoactivas, más es la predisposición que tiene para desarrollar conductas delictivas, ya sea por iniciativa, o porque el mismo colectivo propicia estas conductas. (Uceda-Maza et al., 2016)

La exposición mediante los medios de comunicación también tiene una gran implicancia en la vida de los jóvenes, ya que la televisión, películas, video juegos, música o contenidos online violentos, son generalmente causante de la violencia en la cual se involucran los jóvenes. Aunque los resultados no siempre son consistentes, la exposición a la violencia mediática constituye un factor de

riesgo para fomentar comportamientos violentos en los menores. (Menor y López, 2020)

Según la OMS (2020), se reporta que una de cada cinco mujeres y uno de cada trece hombres declaran ser víctimas de violencia en el proceso de desarrollo de su infancia. El maltrato infantil altera la salud mental y física que perduran para toda la vida. Detectar e intervenir es un proceso delicado, y más cuando se busca prevenir antes de que se produzca, por lo que se realizan intervenciones multisectorial con el propósito de brindar programas de apoyo y conocimiento a los padres para que formen correctamente a sus hijos.

Desde la psicología forense, el estudio de la psicopatología de Robert Hare evidenció que las personas también nos vemos expuestos a comportamientos violentos y manipuladores como el de los psicópatas. Estos son considerados como *depredadores de su propia especie*, debido a que, utilizan la manipulación, la violencia y los encantos para controlar a los demás según sus necesidades. Este tipo de personas se integran fácilmente en la sociedad, permitiéndose cometer grandes crímenes que ocasionan daños físicos, emocionales y sociales al entorno en el que se encuentran. Por ese motivo, prácticamente gran parte de la población en algún momento se ha visto afectado de forma directa e indirecta por este tipo de comportamiento antisocial (Dias, 2021).

Una exposición constante hacia la violencia contribuye al desarrollo de comportamientos que, a través de creencias, justifican el uso de la violencia. Orue y Calvete (2010) refieren que la exposición la violencia no solo hace alusión al hecho de observar la violencia como participante, sino como tercero, la cual se relaciona al aprendizaje vicario de conductas agresivas. Debido a la importancia de este fenómeno en el proceso de aprendizaje en el desarrollo de los niños y niñas, se crea el cuestionario de exposición a la violencia. Muchos de los instrumentos elaborados procuraban medir la exposición a la violencia en la comunidad, en el hogar, en el colegio, en los medios de comunicación, incluso, los más utilizados proponía medir la exposición a la violencia en el hogar, colegio, y comunidad. Sin embargo, debido a la influencia que tiene los medios masivos de comunicación en el desarrollo de comportamiento agresivos en los niños,

niñas y adolescentes, se creó un cuestionario que incluyera diversas modalidades de violencia (verbal, física y amenazas), tipos de exposición (victimización y observación) y en los diversos medios en los cuales se pueda presentar (vecindario, colegio, hogar y TV).

Violencia en el hogar. - este se ha caracterizado por ser un factor de riesgo para el suicido en el transcurso de la vida. Además, se ha comprobado que este tipo de violencia genera sentimientos de tristeza, desconfianza, rabia, vergüenza y pensamientos de muerte desde niños hasta adolescentes.

Violencia en la comunidad. – Se ha encontrado que los menores que crecen en entornos comunitarios en donde están expuestos a la violencia encuentran una menor posibilidad para su desarrollo personal y psicosocial. La exposición a este tipo de violencia incluye formas de victimización, en donde los adolescentes pueden ser víctimas de robo, peleas, tiroteos o ser testigo de este acto contra otros.

Violencia en la escuela. – Se ha encontrado altos índices de intentos e ideación suicida en aquellas personas que han sido expuestos a la violencia de forma prolongada en la escuela, particularmente en los casos en donde los adolescentes son víctimas de actos violentos.

Violencia en la televisión. – Al ser un medio masivo de influencia, esta tiene la capacidad de afectar de manera negativa diversos aspectos del desarrollo del adolescente, como las creencias, comportamientos hacia la violencia y comportamientos suicidas. (Suárez et al., 2018)

Frente a las diferentes formas de manifestación de violencia que se presentan en los diferentes contextos. El Congreso de la Republica (2015) refiere mediante la ley 30364 que la violencia en sus diferentes ciclos se presenta por una relación de poder que se tiene en diferentes edades de la vida. El enfoque generacional del artículo 2 permite comprender que la niñez, juventud, adultez y vejes presentan una relación de corresponsabilidad que crean una historia en común que permite fortalecer el desarrollo generacional. Por lo tanto, la violencia se debe al proceso de aprendizaje alcanzado generacionalmente.

La exposición de la violencia constituye un factor imprescindible mediante el cual tanto niños como niñas aprenden conductas agresivas, este proceso se realiza mediante la imitación de modelos agresivos, este refuerzo operando observado se genera a través de los actos agresivos directos y el reforzamiento vicario aprendido mediante la observación. (Bandura, 1986)

La conducta agresiva es considerada principalmente un comportamiento primario y básico usado en casi cualquier tipo de actividad de los seres vivos, lo cual lo convierte en un fenómeno polimorfo, en donde la ausencia de una definición unánime dificulta su investigación (Carrasco y González, 2006). Por ello, cuando se hace mención de la agresividad, se hace referencia a un concepto polisémico donde existen diversas definiciones, en donde sus diferentes características se encuentran presentes en cada una de ellas (Contini, 2015).

Si partimos desde la etimología de la agresividad, esta se deriva del latín *aggredior*, la cual tiene como significado “ir o cometer contra otro”, lo cual da a entender que la agresividad implica alguna provocación o ataque. En la actualidad, la agresividad se define tanto desde la perspectiva del agresor, como de la víctima y, a su vez, se la ubica en una línea temporal y en un contexto en las cuales se presentan las relaciones e interacciones humanas. Esto se debe a que el comportamiento agresivo es considerado como socialmente adecuado, debido a que es usado por el ser humano desde que empieza a existir. Este comportamiento se suele presentar principalmente al comienzo de su desarrollo infantil, no obstante, la frecuencia e intensidad de este comportamiento se suele ir reduciendo con el pasar de los años. No obstante, existen personas que siguen desarrollando este tipo de comportamientos en la adultez y son vistas en diversos ámbitos como el familiar, social, educativo y laboral. En base a la estructura biológica del ser humano, existen diversas dimensiones que se deben contemplar para poder comprender la agresividad, por ejemplo, las emociones, motivaciones, la inteligencia, los estilos de aprendizaje, las actitudes, las percepciones, el estado de conciencia, etc., las cuales son transmitidas mediante el lenguaje gestual y oral. Es por ello, que, en la particular opinión del autor, el estudio del fenómeno de la agresión realizado por la psicología no alcanza a resolver las diversas interrogantes que se puedan encontrar al comprender el

comportamiento de un individuo en un contexto específico. Es por ello, que es necesario un abordaje multidisciplinario que permita abarcar en amplitud este fenómeno. (Castillo, 2006)

Si partimos desde la perspectiva etiológica de la agresividad, esta se puede describir como una conducta animal orientada a causar, tratar de infligir o amenazar con dañar a otro animal. Sin embargo, cuando este concepto es trasladado al estudio de la comprensión de la conducta del ser humano, existe un significado asociado a la intención, es decir que, el daño que se pretende ocasionar puede ser de carácter voluntario, ya que existe un deseo de dañar a la otra persona. A diferencia de la conducta animal que es sencilla de clasificar, la conducta humana es más compleja. Entre esta amplia gama de conductas de carácter intencional que el humano desarrolla al buscar dañar a otros, encontramos comportamientos genéricos en busca de beneficios, ventajas, lujos, que pueden llegar a ser sociales, laborales, etc. No obstante, desde el punto de la evolución, la agresividad del hombre se puede asociar a través de la relación que tiene con el chimpancé. Este espécimen es uno de los grupos primates que perpetua la violencia desde sus inicios contra otro chimpancé. Al comparar la estructura del ácido desoxirribonucleico (ADN) de este primate con la de los humanos se ha iluminado aún más la proximidad evolutiva que se tiene con los chimpancés, ya que se ha revelado que el ADN de los chimpancés está genéticamente más cercano al humano. Por lo tanto, en función a las similitudes biológicas y conductuales, no es descabellado asumir, en parte, que la agresividad humana pueda estar apoyada en fundamentos evolutivos con el fin de asegurar la supervivencia como especie. (Herreros et al., 2010)

Si bien no existe un concepto unánime y consensuado, Ramírez-Coronel et al., (2020) afirman que la agresividad implica que alguien decide de forma voluntaria imponer sus deseos sobre la otra persona u objeto, incluso sin importar que estos actos trajeran como consecuencia daños físicos y psicológicos. Por otro lado, la Real Academia Española (RAE, 2020) la define como la “tendencia de responder o actuar violentamente”. Sin embargo, se hace un paréntesis de forma breve para poder abordar esta última definición realizada por la RAE, para poder comprender el propósito del estudio, se debe delimitar la diferencia entre agresión y violencia, debido a que, aunque parezcan conceptos

similares, son diferentes. Para ello citaremos a Medina-Mora (2012) quien comparte la opinión de otros autores en donde se establece la diferencia entre agresión y violencia desde su etiología, donde la primera tiene que ver con la adaptación del medio para así poder sobrevivir, mientras que la segunda, por lo contrario, busca poner en riesgo la vida del individuo. Sin embargo, para definir las conductas agresivas y violentas se deberá tomar en cuenta tanto los involucrados, las circunstancias socioculturales, además de factores biológicos en algunos casos.

Si vemos a la agresividad desde la perspectiva biológica del desarrollo y evolución de las emociones, estas se pueden considerar como respuestas que sirven para preparar a la persona para actuar de determinada manera frente a situaciones específicas, debido a que sentimientos como la activación fisiológica y la ira, en conjunto con la experiencia propia de enojo (como sea interpretado), predisponen de manera particular la acción de atacar o luchar. (Lorenz, 1971)

Desde la perspectiva psicobiológica, si bien el comportamiento de un individuo no está basado solo en lo biológico, es importante resaltar el hecho de que, es un factor que puede influir en la aparición de comportamiento y conductas agresivas. Esta rama de la neurociencia es la encargada de estudiar la relación entre el comportamiento y las funciones cerebrales. Entre sus aportes, delimitan la diferencia entre el proceso de la agresión y agresividad. Cuando hace mención a la agresión, se refiere a un comportamiento, mientras que la agresividad se refiere a la actitud que siente un sujeto al realizar actos violentos. Desde la psicobiología, la violencia puede tener sus inicios por factores: etológicos (comportamiento social), neurobiología (comportamientos de defensa), genéticos-neuroquímicos (noradrenalina, serotonina y dopamina), endocrinológicos (hormonas de reproducción). (Gil-Verona et al., 2002)

Se conoce que las reacciones que surgen de la emoción es algo universal, no obstante, los estímulos que se desencadenen después de estas son aprendidos por medio de la cultura, y el impacto que generará dependerá en gran medida de factores personales y componente del contexto regulados por la cultura, la sociedad, las emociones y las cogniciones. Por ello, se cree que cuando una persona reacciona de forma agresiva ante situaciones adversas y

obtiene algún beneficio intrínseco o extrínseco, se va formando esquemas conductuales y cognoscitivos que facilitan el uso de un mayor rango de conductas agresivas. (García-Méndez et al., 2018)

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1973, 1977) postula que las personas tienen cierta predisposición a realizar determinados comportamientos de carácter agresivo, es decir, que las personas pueden desarrollar esquemas que con el pasar del tiempo se pueden transformar en patrones de comportamientos que se vuelvan cada vez más estables. De acuerdo con su teoría del aprendizaje, la conducta agresiva se aprende por experiencias directas y bajo condiciones de modelamiento, de los resultados y los efectos positivos y negativos que produzcan las acciones, medidas por las cogniciones. Sin embargo, se debe interpretar y reconocer las condiciones donde se produce el aprendizaje de la violencia, debido a la gran cantidad de modelos a los cuales el individuo estuvo expuesto, las cuales pueden ser: 1) el modelamiento de la agresión y el reforzamiento por los miembros de la familia, 2) el entorno sociocultural en donde vive la persona y el contacto que tiene con este, 3) el modelamiento a través de los equipos electrónicos, particularmente la televisión.

La teoría del aprendizaje aporta en la comprensión del estudio de la agresividad; incluso dentro de la perspectiva conductual se la considera, ya que obedece a los principios del condicionamiento operante, por ello, desde la teoría conductual la agresividad se puede generar a partir del refuerzo de las contingencias o castigos inadecuado (González, 2004). Si lo vemos desde la teoría cognitiva, Beck y Freeman postulan que los esquemas son conocimientos construidos a partir de la experiencia de la persona que permiten guiar y orientar la forma de comportarse con los demás (Castillo, 2006). Por ello, el modelo cognitivo-conductual permite explicar el funcionamiento de la agresividad, considerando los esquemas cognitivos, el aprendizaje de conductas agresivas por reforzadores y castigos, explicando la relación entre la emoción, cognición y comportamiento en determinadas situaciones (González y Carrasco, 2006).

Se han elaborado importantes esfuerzos por entender y comprender el fenómeno de la agresividad, Buss y Durkee (1957) construyeron un instrumento denominado “El Inventario de Hostilidad”, este instrumento fue uno de los más

usados, mediante seis factores: agresividad, ataque, negativismo, indirecta, irritabilidad, desconfianza, agresividad verbal y resentimiento. Sin embargo, la escala no había sido creada a partir de criterios y teorías psicométricas, sino que, se creó en base a criterios conceptuales, donde no se usó el análisis factorial. Además, presentó limitaciones como el tipo de respuesta binario que ofrecía respuestas sesgadas, debido a que no permitía explicar el nivel del sujeto sobre el constructo. (López, 2009).

Ante esta situación, Buss y Perry (1992) crearon el “Agresion Questionnaire (AQ)”. El instrumento se basó en criterios psicométricos para su construcción. Para la elaboración del instrumento, se considera a la agresividad como una respuesta permanente y constante, que representa el grado de agresividad del individuo, este comportamiento se da con el fin de provocar daño a otra persona, la cual se puede generar de forma verbal o física, acompañado por dos emociones, la ira y la hostilidad. De esta forma, este instrumento ofreció una alternativa de medir la agresividad. En un comienzo se plantearon seis factores que pudieran evaluar la agresividad y sus diferentes componentes, dichos componentes eran: resentimiento, hostilidad, agresividad verbal, agresividad indirecta, ira y la agresividad de tipo física, no obstante, después del análisis factorial los factores fueron reducidos a cuatro:

Agresividad. – Es una disposición que se tiene a ser agresivo en diversas situaciones. Por ello, esta variable hace referencia a una actitud o inclinación que siente una persona para realizar el acto de agredir. Así mismo, también se habla del potencial agresivo que tiene la persona. Además, la agresividad suele ser una respuesta adaptativa que forma parte de las estrategias de afrontamiento de las personas frente a las amenazas. Estas formas de agresividad pueden ser físicas y verbales. (Matalinares et al., 2012)

Agresividad física. - Es entendida como aquella que se presenta mediante empujones, golpes y otras formas de maltrato físico, donde se utiliza el mismo cuerpo u objetos externos con el propósito de infringir algún daño o lesión (Solberg y Olweus, 2003).

Agresividad verbal. - Se manifiesta mediante amenazas, insultos, etc. Además, implica sarcasmo, uso de motes, burlas, extensión de rumores maliciosos, cotilleo, etc. (Barrio et al., 2003).

Hostilidad. – Es una actitud que implica resentimiento que incluye tanto respuestas motoras como verbales. Entre los sentimientos que se experimentan en la hostilidad tenemos: resentimiento, indignación y animosidad, las cuales configuran esta dimensión como una actitud de naturaleza humana, incluso, en ocasiones puede llegar al rencor o la violencia. Así mismo, la hostilidad conlleva creencias negativas acerca de las personas, así como el juicio de que el comportamiento de los demás son agresivos o amenazante (Matalinares et al., 2012). Buss (1961) refiere que una actitud hostil implica el disgusto del individuo y su evaluación cognitiva sobre los demás.

Ira. – Se refiere al conjunto de emociones y sentimientos que siguen la percepción de creer haber sido dañado, al contrario de la agresión, la ira no tiene una meta en concreto, sino que surgen como reacciones psicológicas y emocionales que se generan por situaciones desagradables (Matalinares et al., 2012). Por ello, Pérez et al., (2008) menciona que la ira es una respuesta emocional caracterizada por una respuesta fisiológica y va acompañada por expresiones faciales características del enojo o enfado que suscita cuando no se consigue lo que se necesita o no se llega a la meta o se recibe un daño.

Cabe resaltar que los factores I y II construirían el componente instrumental, la cual es el elemento proactivo con sus 2 formas posibles de manifestación. La hostilidad vendría a ser el componente cognitivo, mediante el cual se activan los procesos intencionales que se atribuyen a los significados. Por último, la ira englobaría la parte afectiva emocional que impulsa las conductas y sentimientos, que una vez activadas alimenta y mantiene la conducta más allá de incluso el control voluntario. Por tal motivo, la agresividad es el resultado de complejas asociaciones en donde intervienen e interactúan procesos conductuales, cognitivos y de aprendizaje, además de procesos biológicos y emocionales. (López et al., 2008)

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

El presente estudio es tipo aplicada, ya que tiene como objetivo de investigación conocer la realidad y generar conocimientos de aplicación directa que son a mediano plazo en el sector productivo o en la sociedad. Esta investigación se caracteriza por brindar un valor agregado por la utilidad que se le brinda al conocimiento proveniente de la investigación básica o pura (Lozada, 2014).

El enfoque utilizado es cuantitativo, el cual busca estudiar a los fenómenos mediante la asignación de valores numéricos. De esta forma, utilizando técnicas de análisis de datos estadísticos se busca explicar, describir, predecir o controlar objetos mediante un proceso riguroso de cuantificación (Sánchez, 2019).

El diseño es no experimental, ya que, no se manipuló en ninguna medida las variables de estudio, así como no se hizo uso, del método experimental como grupos de comparación o determinación aleatoria (Sousa et al., 2007). Además, se utilizó el diseño correlacional debido a que permite establecer el grado de correlación o asociación de las variables de estudio (Ñaupas et al., 2018).

#### **3.2 Variable y Operacionalización**

##### **Definición conceptual**

Orue y Calvete (2010) refieren que la exposición a la violencia no solo hace alusión al hecho de observar la violencia como participante, sino como tercero, la cual se relaciona al aprendizaje vicario de conductas agresivas.

Buss (1961) considera a la agresividad como una respuesta que surge con el propósito de brindar estímulos dañinos a otras personas.

##### **Definición operacional**

Se midió la exposición a la violencia a través de las puntuaciones obtenidas de las 4 dimensiones (casa, colegio, vecindario y TV) del cuestionario Exposición a la violencia en niños y adolescentes (Orue y Calvete, 2010).

Se midió la agresividad mediante las puntuaciones obtenidas de las 4 dimensiones (ira, agresividad verbal, agresividad física y hostilidad) del cuestionario de agresividad de Buss y Perry (Andreu et al., 2002).

### **Indicadores**

Cuestionario de Exposición a la violencia. – las dimensiones exposición en el colegio, en la casa y en el vecindario presentan los componentes de exposición observada y exposición por victimización, los cuales puede ser mediante agresión física, verbal y amenazas. Mientras, que la exposición a la violencia por TV se presenta mediante agresión física, verbal y amenazas (Orue y Calvete, 2010).

Cuestionario de agresividad- Agresividad física (golpes, peleas, provocación, justificación y amenazas), Agresividad verbal (Discusiones y discrepancias), Ira (tranquilidad, temperamento y enfado) y Hostilidad (resentimiento, desconfianza y victimización).

### **Escala de medición**

Cuestionario de Exposición a la Violencia es una escala tipo Likert, con 5 alternativas de respuesta: 0 = nunca, 1 = una vez, 2 = algunas veces, 3 = muchas veces, 4= todos los días.

El Cuestionario de Agresión es una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta: 1=completamente falso para mí, 2= bastante falso para mí, 3= ni verdadero ni falso para mí y 4= bastante verdadero para mí y 5= completamente verdadero para mí.

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

El presente estudio tomó como población a las personas menores, con edad escolar de Lima Norte. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) esta población está compuesta por 2.983.408 personas. Según Arias-Gómez et al., (2016) refieren que la población es el total de casos existentes en un grupo determinado, no obstante, esta no hace referencia sólo al conjunto de personas, sino también a archivos, animales, muestras biológicas.

Para recoger la muestra se consideraron criterios de inclusión y exclusión. Como criterio de inclusión se consideraron características demográficas, temporales, clínicas y geográficas para poder seleccionar a los participantes (Otzen y Manterola, 2017). De esta forma, como criterios de inclusión se consideraron los siguientes: vivir en Lima Norte, ya que no se han realizado muchas investigaciones en esta zona específicamente, ser estudiante de secundaria con edades entre 12 a 17 años, y aceptar el consentimiento informado.

Como criterios de exclusión se consideró a los participantes que no presenten las características deseadas (Otzen y Manterola, 2017) y que puedan afectar el análisis de los datos (Arias-Gómez et al., 2016). Por ello, como criterios de exclusión se consideraron los siguientes: marcar de forma lineal, no completar el formulario y no estar seguro de su respuesta.

La muestra se conformó por 498 participantes, que según Lloret-Segura et al. (2014) es considerada como una cantidad muy buena para realizar el análisis de los datos. Además, como se utilizó la población total para el análisis, los resultados si podrán representar a los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa. (Otzen y Manterola, 2017).

El muestreo es una técnica que permite recolectar la muestra (Hernández y Carpio, 2019). En este estudio se usó el muestreo no probabilístico porque permite al investigador seleccionar a los participantes según las características deseadas (Corral et al., 2015). De esta forma, se utilizó el muestreo por conveniencia debido a que se seleccionó a los participantes según su disponibilidad al participar del presente estudio (Otzen y Manterola, 2017).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En el estudio que se realiza se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta. Esta técnica permite recolectar información sobre el fenómeno de estudio de forma sistemática y rápida. Para ello, se utiliza como instrumento la encuesta, la cual se aplica mediante la modalidad de autoadministrado, la cual permite que el mismo participante pueda responder el cuestionario sin la intervención de algún entrevistador (López-Roldán y Fachelli, 2015).

## Instrumento 1: Escala de exposición a la violencia

### Ficha técnica

Nombre Original	: Cuestionario para medir la Exposición a la violencia en infantes y adolescentes
Autores	: Orue Izaskun y Calavete Esther
Procedencia	: España
Año	: 2010
Nº de ítems	: 21
Administración	: Individual o colectiva
Duración	: 5 minutos
Área de aplicación	: Clínica, Educación, médica, social, psiquiátrica, etc.
Finalidad	: Conocer los contextos en los cuales los niños y adolescentes están expuestas a la violencia y puedan contribuir a la presencia de estas conductas.

El instrumento creado por Orue y Calvete (2010) permite conocer los contextos en los cuales los niños y adolescentes se ven expuestos a diversas formas de violencia. La escala estuvo compuesta por 4 factores con un total de 21 ítems. La estructura de segundo orden presentó un adecuado índice de ajuste:  $\chi^2=1590$ , NNFI= .92, CFI= .93, RMSEA= .067. Así mismo, se obtuvo una adecuada fiabilidad mediante el alfa de Cronbach en los factores de la exposición en el colegio (.73), vecindario (.78), casa (.71) y TV (.77).

## Instrumento 2: Cuestionario de agresividad de Buss y Perry

### Ficha técnica

Nombre Original	: The Buss-Perry Aggression Questionnaire (BPAQ)
Autores	: Arnold Herbert Buss y Perry Mark
Procedencia	: Texas Estado de los EE.UU.

Adaptación : María Matalinares, Juan Yaringaño, Joel Uceda, Erika Fernández, Yasmin Huari, Alonso Campos y Nayda Villavicencio

Año : 2012

Nº de ítems : 29

Administración : Individual o colectiva

Duración : 10 minutos

Área de aplicación : Clínica, Educación, médica, social, psiquiátrica, etc.

Finalidad : Mide específicamente la agresión física y verbal y las emociones de ira y hostilidad relacionadas a estas.

El cuestionario de agresividad fue creado por Buss y Perry (1992) y fue adaptada por Andreu et al. (2002) para luego ser adaptada en el contexto peruano por Matalinares et al. (2012). El instrumento cuenta con 4 factores y 29 ítems. En su versión original el instrumento contaba con 52 ítems, sin embargo, se eliminaron los ítems que cargaron por debajo de .35, quedando de esta forma solo 29 ítems. En el análisis factorial se obtuvo un  $\chi^2/df = 1.95$ . En el análisis de consistencia interna se halló mediante el Coeficiente de Alpha de Cronbach donde se encontraron las siguientes: agresión física, .85; agresión verbal, .72; ira, .83; hostilidad, .77.; y de .89 en la escala general (Buss y Perry, 1992).

De igual forma, en la adaptación realizada por Andreu et al. (2002) las 4 dimensiones explicaban el 46.37%, donde se obtuvieron adecuados índices de ajuste: RMR= .05, GFI= .93, AGFI= .92, RMSEA= .05. En el análisis de fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach se obtuvieron valores aceptables y adecuado en las dimensiones de agresión física (.86) agresión verbal (.68), ira (.77), hostilidad (.72), y en la escala general (.88).

En la versión peruana Matalinares et al. (2012) realizó el análisis factorial exploratorio donde un solo factor que explicaba el 60.819% de la varianza total del instrumento, demostrando que el instrumento este compuesto por un factor que se agrupo en 3 componentes. En el análisis de fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach se encontró que la escala total presentaba una alta fiabilidad (.836),

seguid por la subescala de agresión física (.683), hostilidad (.650), agresión verbal (.565) e ira (.552).

En el estudio piloto realizado en 101 participantes se encontró que existe una relación estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) (Cohen, 1998) y directa ( $r = .417$ ) (Martínez et al., 2009) entre la escala de Exposición a la Violencia y el Cuestionario de Agresividad. Así mismo, se encontró que la escala de Exposición a la Violencia presenta una fiabilidad aceptable en las dimensiones superior a .70, y una excelente fiabilidad en la escala general superior a .90 (Campo-Arias y Oviedo, 2008). En el cuestionario de Agresividad se encontró que la escala general presentó una excelente fiabilidad superior a .90, mientras que en la dimensión de agresividad física, verbal, ira y hostilidad presentó una fiabilidad aceptable superior a .70 (Campo-Arias y Oviedo, 2008)

### **3.5 Procedimientos**

Una vez identificada la población de estudio se procedió a enviar el permiso a los respectivos autores para poder utilizar los instrumentos en la presente investigación. Posteriormente, se realizó la validación mediante el criterio de jueces expertos, donde se utilizó la V de Aiken para considerar la validez del instrumento en la muestra de estudio. Posteriormente, se pidió el permiso al director para poder realizar la encuesta a los estudiantes de secundaria de una Institución pública del distrito de Puente Piedra. El consentimiento informado fue difundido por el director hacia los padres para que se pueda aplicar el instrumento. Posteriormente, se procedió a realizar el cuestionario para la recolección de datos. Donde primero, se colocó la ficha sociodemográfica, la escala de exposición a la violencia y, por último, el cuestionario de agresividad de Buss y Perry.

Se recolectó la muestra mediante 2 aplicaciones del instrumento con el propósito de poder encuestar a todos los estudiantes. La administración del instrumento se realizó de forma única, dentro del horario de clases con el propósito de que escucharan las indicaciones y pudieran responder de forma tranquila, evitando el error de medida por la prisa de responder.

### **3.6 Método de análisis de datos**

De esta forma, una vez recolectada la base de datos se procedió a trasladar los datos al programa Excel. Mediante este programa se filtraron los datos, se decodificaron de categorías a signos numéricos. Además, se invirtieron los ítems negativos y se sumaron las puntuaciones para determinar las dimensiones y los niveles.

En el Spss se realizaron los análisis descriptivos donde se identificaron los niveles según el sexo de acuerdo a cada instrumento. Posteriormente, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para conocer la distribución de los datos. De esta forma, según lo esperado, los datos recolectados presentaron una distribución no normal; ya que casi nunca se cumple con este supuesto en estudios de ciencias sociales, educación y psicología (Micceri, 1989). De esta forma, ya que se presenta una distribución no normal de los datos, se utilizó el Coeficiente de Rho de Spearman; la cual se utiliza cuando las variables son ordinales (Ortega et al., 2009).

### **3.7 Aspectos éticos**

Se consideraron los aspectos éticos, normas y métodos establecidos por la American Psychological Association (APA, 2020), la cual asegura que los datos que se recolectaron se analizaron sin alguna modificación o alteración durante el proceso. Así mismo, los participantes decidieron de forma voluntaria participar en la investigación, de esta forma, se respeta el anonimato protegiendo su identidad. Además, se respetó las normas de redacción y gramática aplicando correctamente la cita y referencias bibliográficas según las normas APA.

Se utilizaron los 3 principios éticos propuestos por Belmont, permitiendo asegurar así el respeto por la decisión de la persona sobre participación en el presente trabajo mediante el consentimiento informado. Se cuidó la integridad de cada participante que conforme la muestra de estudio, sin perjudicarlos de ningún modo, maximizando en la medida que sea posible su beneficio. Por último, se utilizó la justicia, la cual hace mención a que no se discriminará a ningún participante de alguna forma (Miranda-Novales y Villasís-Keever, 2019).

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados descriptivos

**Objetivo: Describir el nivel de exposición a la violencia según sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte 2022**

**Tabla 1**

*Nivel de exposición a la violencia*

	Niveles	f	%
Escala de exposición a la violencia	Muy bajo	114	22.9
	Bajo	97	19.5
	Regular	92	18.4
	Alto	96	19.3
	Muy Alto	99	19.9
	Total	498	100

En la tabla 1 se puede observar que el 22.9% de los estudiantes presentan un muy bajo nivel de exposición a la violencia, el 19.5% presenta un nivel bajo, el 18.4% presenta un nivel regular, el 19.3% presentan un nivel alto y, el 19.9% presenta un muy alto nivel de exposición a la violencia.

**Tabla 2**

*Nivel de exposición a la violencia según sexo*

		Según sexo		
		Mujer	Hombre	
Escala de exposición a la violencia	Muy bajo	Frecuencia	53	61
		Porcentaje	23.5	22.4
	Bajo	Frecuencia	36	61
		Porcentaje	15.9	22.4
	Regular	Frecuencia	44	48
		Porcentaje	19.5	17.6
	Alto	Frecuencia	48	48
		Porcentaje	21.2	17.6
	Muy Alto	Frecuencia	45	54
		Porcentaje	19.9	19.9
	Total	Frecuencia	226	272
		Porcentaje	100	100

En la tabla 2 se observa que el nivel de exposición a la violencia según sexo en estudiantes de secundaria. De esta forma, se encontró que el 23.5% de las mujeres muestran un nivel muy bajo de exposición a la violencia en comparación de los hombres (22.4%). En el siguiente nivel se encontró que el 22.4% de los hombres presentaron un nivel bajo de exposición a la violencia en comparación de las mujeres (15.9%). Seguido por el 19.5 de las mujeres que presentaron un nivel regular de exposición a la violencia en comparación de los hombres (17.6%). En el siguiente nivel el 21.2% de las mujeres presentaron un alto nivel de exposición a la violencia en comparación a los hombres (17.6%). Por último, los hombres y las mujeres presentaron el mismo porcentaje en la exposición a la violencia con un nivel muy alto (19.9%).

**Objetivo: Describir el nivel de agresividad según sexo en estudiantes de secundaria de Lima Norte 2022**

**Tabla 3**

*Nivel agresividad*

	Niveles	f	%
Cuestionario de agresividad	Muy bajo	101	20.3
	Bajo	106	21.3
	Regular	102	20.5
	Alto	91	18.2
	Muy Alto	98	19.7
	Total	498	100

En la tabla 3 se puede observar que el 20.3% de los estudiantes presentan un muy bajo nivel de agresividad, el 21.3% presenta un nivel bajo, el 20.5% presenta un nivel regular, el 18.2% presentan un nivel alto y, el 19.7% presenta un muy alto nivel de agresividad.

**Tabla 4***Nivel agresividad según sexo*

			Según sexo	
			Mujer	Hombre
Cuestionario de agresividad	Muy bajo	Frecuencia	41	60
		Porcentaje	18.1	22.1
	Bajo	Frecuencia	55	51
		Porcentaje	24.3	18.8
	Regular	Frecuencia	59	43
		Porcentaje	26.1	15.8
	Alto	Frecuencia	30	61
		Porcentaje	13.3	22.4
	Muy Alto	Frecuencia	40	57
		Porcentaje	18.1	21
	Total	Frecuencia	226	272
		Porcentaje	100	100

En la tabla 4 se observa que el nivel de agresividad según sexo en estudiantes de secundaria. De esta forma, se encontró que el 22.1% de los hombres muestran un nivel muy bajo de agresividad en comparación a las mujeres (18.1%). En el siguiente nivel se encontró que el 24.3% de las mujeres presentaron un nivel bajo de agresividad en comparación de los hombres (18.8%). Seguido por el 26.1% de las mujeres que presentaron un nivel regular de agresividad en comparación de los hombres (15.8%). En el siguiente nivel el 22.4% de los hombres presentaron un alto nivel de agresividad en comparación de las mujeres (13.3%). Por último, el 21% de los hombres presentaron un muy alto nivel de agresividad en comparación de las mujeres (18.1%).

## 4.2. Estadística Inferencial

### Prueba de normalidad

**Tabla 5**

*Prueba de Kolmogorov-Smirnov de la escala de Exposición a la violencia y el cuestionario de Agresividad*

		Exposición a la violencia	Agresividad
N		498	498
Parámetros normales	Media	23.98	69.39
	Desv.		
	Desviación	12.586	16.490
Máximas diferencias extremas	Absoluto	.077	.081
	Positivo	.077	.081
	Negativo	-.063	-.043
Estadístico de prueba		.077	.081
Sig. asintótica(bilateral)		.000	.000

En la tabla 5 se puede observar que se mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov se realizó la prueba de normalidad para cada una de las escalas utilizadas en la investigación. De esta forma, se encontró que la significancia asintótica presenta un p valor menor a .05 ( $p < .05$ ), lo que indica que la distribución es no normal. Lo que indica que, para este tipo de datos, se debería usar pruebas no paramétricas.

## Correlación de las variables

**Objetivo: Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2022**

**Tabla 6**

*Correlación entre la exposición a la violencia y la agresividad*

		Cuestionario de Agresividad
Escala de exposición a la violencia	Coeficiente de correlación	.559
	Rho de Spearman	
	Sig. (bilateral)	.000
	N	498

En la tabla 6 se evidencia la relación entre Escala de exposición a la violencia y el Cuestionario de Agresividad. Se encontró que la relación que existe entre las variables es convergente, es decir, que ambos instrumentos miden constructos relacionados, de esta forma, mientras mayor sea la puntuación en la escala de exposición a la violencia mayor será la puntuación en el cuestionario de agresividad ( $r = .559$ ) (Martínez et al., 2009). Así mismo, se observa que el p valor es menor a .05, indicando que existe una correlación estadísticamente significativa y directa entre las variables (Cohen, 1998)

**Objetivo: Determinar la relación entre la exposición a la violencia y las dimensiones de la agresividad**

**Tabla 7**

*Correlación entre la exposición a la violencia y las dimensiones de la agresividad*

		Agresividad física	Agresividad verbal	Ira	Hostilidad
Escala de exposición a la violencia	Coeficiente de correlación	.512	.501	.397	.499
	Rho de Spearman				
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	498	498	498	498

En la tabla 7 se muestra la correlación entre la Escala de exposición a la violencia y las dimensiones del Cuestionario de agresividad. De esta forma, se encontró que la escala de exposición a la violencia se correlaciona de manera convergente con la dimensión de agresividad física ( $r = .512$ ), agresividad verbal ( $r = .439$ ), Ira ( $r = .397$ ) y hostilidad ( $r = .499$ ) (Martínez et al., 2009). Así mismo, él se observa que el p valor es menor a .05, indicando que existe una correlación estadísticamente significativa y directa entre las variables (Cohen, 1998).

## V. DISCUSIÓN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2022. El CIES (2020) detalla que las personas que se ven expuestas a la violencia desde la niñez tienen una mayor probabilidad de ser víctimas o victimarios en edades posteriores. Así mismo, Espinoza et al. (2019) refiere que las personas que presentaron una mayor incidencia en la violencia son las que fueron maltratadas en su niñez. Por ello, Chaidez y Valdez (2018) mencionan que la exposición que tenga el adolescente como víctima o como espectador, favorece la aparición de conductas de hostigamiento; conductas agresivas (Espinoza y Arias, 2020), conductas agresivas entre compañeros de clase (Romero y Vallejos, 2019; Wall et al., 2018) y violencia filiofamiliar (Contreras y Del Carmen, 2016).

En primer lugar, se describen los niveles de exposición a la violencia según sexo. Se determina que tanto hombres como mujeres están expuestos a la violencia de forma directa e indirecta, sin embargo, son las mujeres adolescentes quienes presentan un mayor nivel de exposición a la violencia en el colegio, casa, tv y en la comunidad, las cuales se evidencian de forma física, verbal y amenazas. Suárez et al. (2018) encontró resultados similares, donde más del 41.9% de los adolescentes se encontraba expuesto a la violencia en los 4 contextos, tanto de forma directa e indirecta. Además, según su tipología, la violencia verbal predominó sobre la violencia física y la violencia de amenazas. De igual forma, Romero y Vallejos (2019) encontraron que 78% de los adolescentes presentaron exposición a la violencia.

En segundo lugar, se describen los niveles de la agresividad según sexo. Se determina que los hombres presentan mayor nivel de agresividad en comparación con las mujeres, debido a que este grupo presenta una mayor predisposición a presentar una respuesta permanente y constante de agresividad con el propósito de proporcionar daño. Esto se debe a que la evaluación cognitiva negativa que tiene el individuo sobre la situación o la persona, genera que se presenten un conjunto de emociones que susciten comportamientos agresivos físicos y verbales.

Por su parte, Romero y Vallejo (2019) no analizaron la agresividad en función al sexo como en el presente estudio, no obstante, se pudo encontrar que el 92% de los estudiantes, tanto hombres como mujeres, presentaron comportamientos agresivos con sus compañeros de clases. Sin embargo, en comparación a lo obtenido, Vergaray et al. (2018) encontró que los estudiantes de sexo femenino fueron las que presentaron mayores niveles de agresividad en comparación de los hombres, siendo el grupo etario de 10 a 14 años los que presentaron mayor conducta agresiva.

En tercer lugar, se evidencia que en la tabla 6 la Escala de exposición a la violencia y el Cuestionario de Agresividad tienen una relación directa ( $r = .559$ ) y estadísticamente significativa ( $p < .05$ ). Los resultados muestran que los jóvenes que tienen una mayor exposición a la violencia en la casa, colegio, tv y en la comunidad, tienden a aprender estos patrones de comportamiento mediante la observación y las experiencias de violencia, originando que los adolescentes desarrollen comportamientos agresivos físicos y verbales. Romero y Vallejo (2019) encontraron resultados similares, obteniendo una correlación de .621 en la exposición a la violencia familiar y la agresividad, indicando que mientras mayor sea la exposición a situaciones violentas, mayor es la probabilidad del adolescente para ser agresivo.

En cuarto lugar, en la tabla 7 se evidencia que la escala de exposición a la violencia y la dimensión de agresividad física se relacionan positivamente ( $r = .512$ ). Se determina que los adolescentes que están expuestos a la violencia de forma directa e indirecta en los diferentes contextos tienden a desarrollar comportamientos agresivos físicos con el propósito de dañar al otro mediante empujones, golpes u otras formas de maltrato físico que puede estar dirigido hacia cualquier persona. Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2019) encontraron que la perpetración de comportamientos violentos físicos mostró una correlación positiva con la exposición a los golpes ( $r = .50$ ) y empujones ( $r = .53$ ). Así mismo, Galan (2018) refiere que los jóvenes que se ven expuestos a la violencia de forma directa tienden realizar comportamientos agresivos como golpes y empujones cuando son provocados.

En quinto lugar, en la tabla 7 se evidencia que la escala de exposición a la violencia y la dimensión de agresividad verbal se relacionan positivamente ( $r = .501$ ). Se determina que los adolescentes que están expuestos a la violencia de forma directa e indirecta en los diferentes contextos tienden a desarrollar comportamientos agresivos verbales con el propósito de dañar al otro mediante sarcasmo, uso de motes, burlas, extensión de rumores maliciosos, cotilleo, etc. mediante el lenguaje oral, la cual puede estar dirigida hacia cualquier persona.

Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2019) encontraron que la perpetración de comportamientos violentos psicológicos mostró una correlación positiva con la exposición a las amenazas ( $r = .69$ ) e intimidaciones ( $r = .68$ ), por lo que, verse expuesto a eventos violentos verbales favorece el desarrollo de este tipo de conductas que favorecen la violencia psicológica. Por su parte, Galan (2018) encontró que los estudiantes que ejerce bullying mediante la violencia psicológica, también fueron víctimas de ellas en algún momento, sintiendo incluso arrepentimiento frente a la agresión realizada. Por ello, tanto la violencia física como psicológica se puede aprender mediante el desarrollo de esquemas que se convierten en patrones de comportamientos que con el tiempo se vuelvan cada vez más estables (Bandura, 1973).

En sexto lugar, en la tabla 7 se evidencia que la escala de exposición a la violencia y la dimensión de ira ( $r = .397$ ). Se determina que los adolescentes que están expuestos de forma directa e indirecta a las diferentes modalidades de violencia, presentan una mayor activación emocional para realizar conductas agresivas impulsivas frente a determinados hechos que resulten desagradable para el individuo. Wall et al. (2018) mencionó que al correlacionar la exposición a la violencia con la agresividad reactiva se encontraron un coeficiente de  $r = .23$  indicando una relación directa y estadísticamente significativa ( $p < .05$ ). Por lo tanto, estar expuesta a la violencia puede generar que los adolescentes brinden respuestas agresivas, debido a que el componente emocional ocasiona que la persona actúe por impulsividad.

Por último, en la tabla 7 se evidencia que la escala de exposición a la violencia y la hostilidad ( $r = .499$ ) se relacionan positivamente. Se determina que

los adolescentes que están expuestos de forma directa e indirecta a las diferentes modalidades de violencia, presentan creencias negativas contra las personas, valorando el comportamiento de los demás como hostiles o dañinos, generando disgusto y una evaluación cognitiva de las intenciones de los demás ocasionando el desarrollo de conductas violentas.

Cuando Wall et al. (2018) analizaron la asociación entre exposición a la violencia y la agresividad proactiva se encontró que la asociación fue baja ( $r = .13$ ), debido a que, en esta muestra de adolescentes la exposición a la violencia no se relaciona con la violencia premeditada. No obstante, se hace énfasis a un proceso anterior a este, el cual puede deberse al conjunto de creencias negativas de la persona que tener y, que puede condicionar estos comportamientos instrumentales del individuo.

En la presente investigaciones se tuvo como limitación el hecho de no contar con muchos antecedentes sobre la exposición a la violencia en los diferentes contextos y la agresividad, dificultando el análisis de la información obtenida. Además, en los últimos 5 años no se han realizado estudios correlaciones que busquen conocer la relación entre la exposición a la violencia y las dimensiones del cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Por último, el estudio transversal solo nos permite conocer la frecuencia de la variable en un momento determinado, mientras que un estudio longitudinal permite analizar la continuidad de la variable y comprobar si los niveles de agresividad en los estudiantes se ven afectados al verse expuesto a situaciones violentas, analizando tanto el componente cognitivo y emocional por encima del comportamental.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera, la exposición a la violencia se correlaciona de forma positiva con la agresividad, evidenciando que el comportamiento agresivo aumenta cuando el adolescente se ve expuesto a entorno donde se puede evidenciar las diferentes tipologías de violencia de forma directa e indirecta.

Segunda, los hombres y las mujeres presentaron un nivel muy alto de exposición a la violencia por igual, no obstante, fueron las mujeres en su mayoría las que se vieron más expuestas en los diferentes contextos.

Tercera, los hombres fueron los que presentaron el mayor uso de comportamientos agresivos, las cuales se manifestaron de forma física, verbal y de amenazas.

Cuarta, la exposición a la violencia se relaciona positivamente con dimensión de agresividad física, debido a que, el verse expuesto a situaciones violentas de forma directa e indirecta en los diferentes contextos ocasiona que los adolescentes aprendan y realicen conductas agresivas físicas.

Quinta, la exposición a la violencia se relaciona positivamente con dimensión de agresividad verbal, debido a que, el verse expuesto a situaciones violentas de forma directa e indirecta en los diferentes contextos ocasiona que los adolescentes aprendan y realicen conductas agresivas verbales.

Sexta, la exposición a la violencia se relaciona positivamente con dimensión de la ira, debido a que los adolescentes que están expuesto a contextos violentos de manera directa e indirecta presentan una mayor activación emocional para realizar comportamientos agresivos impulsivos.

Séptima, la exposición a la violencia se relaciona positivamente con dimensión de la hostilidad, debido a que los adolescentes que están expuesto a contextos violentos de manera directa e indirecta desarrollan creencias negativas que permite valorar las acciones de los demás como hostiles, generando que el individuo responda de forma agresiva frente a las supuestas intenciones de los demás.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera, para futuros estudios realizar el análisis descriptivo teniendo en cuenta la prevalencia de la población estudiada, debido a que existen grupos que pueden presentar un mayor nivel de agresividad y exposición a la violencia.

Segunda, realizar el mismo estudio en poblaciones más diversa y amplia, debido a que una mayor variabilidad permitirá conocer si los niveles de exposición y violencia son iguales o diferentes en los determinados contextos.

Tercera, realizar estudios en diferentes poblaciones que permitan identificar de qué manera el entorno comunitario, social, familiar y la tv puede condicionar el aprendizaje de comportamientos agresivos físicos y verbales, que conforman parte del proceso instrumental de la agresividad.

Cuarta, realizar estudios que analicen la regulación emocional o la impulsividad en los adolescentes que están expuestos a situaciones violentas, y en qué medida este componente emocional de la agresividad se presente en personas que experimentan violencia directa e indirecta en diferentes grupos etarios.

Quinta, analizar los procesos cognitivos y la percepción interna y externa de las personas que están expuestas a la violencia desde edades tempranas, así como la autovaloración de los comportamientos agresivos y de su uso típico.

Sexta, realizar estudios enfocados en el análisis de la exposición a la violencia y la relación con la violencia ejercida o vivida en adolescentes de diferentes contextos socioculturales.

## REFERENCIAS

- Alonso, J. y Castellano, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000300002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002)
- Alvarez-Solís, R. y Vargas-Vallejo, M. (2002). Violencia en la adolescencia. *Salud en Tabasco*, 8(2), 95-98. <https://www.redalyc.org/pdf/487/48708210.pdf>
- Álvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Boletín virtual*, 7(2). <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/434/430>
- American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (7a ed.).
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Aparicio, I. (2015). El origen de la violencia en las sociedades humanas: violencia simbólica, violencia fundadora y violencia política. <https://www.ieee.es/temas/seguridad-y-defensa/2015/DIEEEO90-2015.html>
- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Bandura, A. (1973) *Aggression. A social learning analysis*. Prentice-Hall.
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa-Calpe.
- Bandura A (1986). *Social foundations of thought and action. A social cognitive theory*. Prentice-Hall.
- Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares y su estudio psicológico. *Infancia y Aprendizaje*, 26, 9-24.
- Becerra, G. y Arrayes, V. (2013). Los medios de comunicación de masas y las noticias como objeto de estudio de la sociología en la perspectiva del

- constructivismo operativo de Niklas Luhmann. *Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, 28, 47-60. <https://www.redalyc.org/pdf/3112/311226876005.pdf>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2019). Relación entre la Exposición a la Violencia de Pareja y los Malos Tratos en el Noviazgo. *Psychol.*, 13(1), 9-99. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v13n1/1900-2386-psych-13-01-89.pdf>
- Bonilla, J. y Tamayo, C. (2007). Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis. *Signo y Pensamiento*, 26(50), 212-231. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86005014.pdf>
- Bonavitta, P. (2011). De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas*, 9(18), 15-30. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/view/472/425>
- Bosch, M. (2009). Invisibilidades dolorosas. Una mirada sobre la percepción de la violencia de género en una comunidad de Guatemala. *Revista LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, 7(2), 69-86. <http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v7n2/v7n2a6.pdf>
- Buka, S., Stichick, T., Birdthistle, I., & Earls, F. (2001). Youth exposure to violence: Prevalence, risks, and consequences. *American Journal of Orthopsychiatry*, 71(3), 298-310. <https://psycnet.apa.org/record/2001-01985-003>
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. Wiley.
- Buss, A. & Durkee, A. (1957). An inventory for assessing different kinds of hostility. *Journal of Consulting Psychology*, 21, 343-349.
- Buss, A. & Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 452-459.
- Campo-Arias, A. y Oviedo, C. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista Salud Pública*, 10(5), 831-839. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>

- Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Psicogente*, 9(15), 166-170.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>
- Cedeño, A. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-478.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>
- Ceccato, R., Giménez, C., Ballester, R., Gil, M., Ruíz, E. & Gil. B. (2012). Early learning of violence in the family context. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 313-321.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832339032.pdf>
- Chaidez, D. y Valdés, A. (2018). *Relación entre exposición a la violencia en la comunidad y acoso escolar*. Fontamara.  
[https://www.researchgate.net/publication/333878231\\_Relacion\\_entre\\_exposicion\\_a\\_la\\_violencia\\_en\\_la\\_comunidad\\_y\\_acoso\\_escolar](https://www.researchgate.net/publication/333878231_Relacion_entre_exposicion_a_la_violencia_en_la_comunidad_y_acoso_escolar)
- Chertok, A. (2009, septiembre). Desarrollo y tratamiento de los comportamientos agresivos. Enfoque cognitivo-conductual. *Conferencia dictada en la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay*. Montevideo, Uruguay.  
<https://www.yumpu.com/es/document/view/14455303/desarrollo-y-tratamiento-de-los-comportamientos-agresivos-enfoque>
- Chirino, O. (2019). La violencia de género y los Medios de Comunicación Social. *Encuentros*, (11), 69-92.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7361794>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2da ed.). Lawrence Erlbaum Associated.
- Congreso de la Republica. (2015, 23 de noviembre). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo*

familiar. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1>

Consortio de Investigación Económica y Social. (2020, 16 de septiembre). *INEI: La violencia contra las mujeres se ha convertido en "la pandemia de la sombra"*. <https://www.cies.org.pe/es/actividad/inei-la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra>

Contini, E. (2015). Agresividad y habilidades sociales en la adolescencia. Una aproximación conceptual. *Psicodebate*, 15(2), 31-54. <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/psicodebate/article/view/533>

Contreras, L. & Del Carmen, C. (2016). Child-to-parent violence: the role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8(2), 43-50. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1889-18612016000200001&script=sci\\_abstract&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1889-18612016000200001&script=sci_abstract&tlng=pt)

Corral, Y., Corral, I. y Corral, A. (2015). Procedimientos de muestreo. *Revista ciencias de la educación*, 26(46), 151-167. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/46/art13.pdf>

Dapieve, N., & Dalvosco, D. (2017). Prevalência de Exposição à Violência Direta e Indireta: um Estudo com Adolescentes de Colégios Públicos. *Acta Colombiana de Psicología*, 20, 101-111. <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v20n1/0123-9155-acp-20-01-00112.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2019, julio). *Segundo reporte Del plan nacional Contra la violencia De género 2016-2021. Avances en su Implementación a nivel Regional y provincial*. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/09/Segundo-Reporte-PNCVG.-Avances-Regionales-y-Provinciales.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2020, 17 de marzo). *La Protección De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes Víctimas De La Violencia En El Contexto De La Emergencia Sanitaria Por Covid-19*. [defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Serie-Informes-Especiales-N-007-2020-DP-](https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Serie-Informes-Especiales-N-007-2020-DP-)

Violencia-contra-niñas-niños-y-adolescentes-en-el-contexto-de-la-emergencia.pdf

- Dias, D. (2021). *La personalidad psicópata en niños y sus posibles implicaciones: Un análisis prospectivo desde la teoría de Robert Hare*. Editora Dialéctica.
- Díaz, J. (2006). Identidad, adolescencia y cultura. Jóvenes secundarios en un contexto regional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(29), 431-457. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002906.pdf>
- Dominguez-Alonso, J., Álvarez-Roales, E. y López-Castedo, A. (2017). La violencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria desde la perspectiva del alumnado gallego. *Revista de Psicología y Educación*. 12(2), 95-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6642379>
- Escurra, L. (1998). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología de la PUCP*, 6(1-2), 103–111. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Espinoza, S. y Arias, A. (2020). Maltrato infantil y su relación con la violencia en relaciones románticas adolescentes: un estudio con estudiantes de secundaria chilenos. *Revista Espacios*, 41(23), 319-332. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n23/a20v41n23p27.pdf>
- Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A. y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 52, 122-139. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682019000100122](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682019000100122)
- Fernández, M. y Franco, P. (2018). *Exposición a la violencia intrafamiliar y conducta agresiva en adolescentes del 4to y 5to año de secundaria de la institución educativa Manuel Scorza Torres 7039 Chorrillos- Lima*. Perú: Lima. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/2300>
- Frías, M., Fraijo, B. y Cuamba, N. (2008). Problemas de conducta en niños víctimas de violencia familiar: reporte de profesores. *Estudios de*

*Psicología*, 13(1), 03-11.  
<https://www.scielo.br/j/epsic/a/QcVNSJCB4dkfZ5YMBnCbCZS/?lang=es#>

Galan, J. (2018). Exposure to violence in teenagers: Desensitization, legitimation and naturalization. *Perspect. Psicol.*, 14(1), 55-67.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982018000100055&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982018000100055&lng=en&nrm=iso)

Gallegos-Guajardo, J., Ruvalcaba-Romero, N., Castillo-López, J. y Ayala-Díaz, P. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción psicológica*, 13(2), 69-78.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1578-908X2016000200069](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2016000200069)

García-Méndez, M., Díaz-Loving, R. y Rivera-Aragón, S. (2018). Conceptuación y Medición de la Agresividad: Validación de una Escala. *Revista colombiana de psicología*, 28(1), 115-130.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v28n1/0121-5469-rcps-28-01-115.pdf>

Gil-Verona, J., Pastor, J., De Paz, G., Barbosa, M., Macías, J., Maniega, M., Rami-González, L., Boget, T. y Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de psicología*, 18(2), 293-303.  
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/28511/27601>

González, A. (2004). Aportaciones de la psicología conductual a la educación. *Revista Electrónica Sinéctica*, (25), 15-22.  
<https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899003.pdf>

González, R., Martínez, A., Fernández, A., Fernández, A., Montero, L. y Montero, D. (2019). Violencia doméstica en niños y adolescentes de la Comuna Tala Hady. *Rev. Arch Med Camagüey*, 23(2), 178-187.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552019000200178](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552019000200178)

González-Brignardello, M. y Carrasco, M. (2006). Intervención psicológica en agresión: técnicas, programas y prevención. *Acción Psicológica*, 4(2), 83-105. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758004.pdf>

Guasti, J. y Gaibor, I. (2022). Exposición a la violencia y su relación con la

- autoestima en adolescentes. *Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 1168-1184. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i3.2270](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2270)
- Hernández, C. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Revista alerta*, 2(1). <https://alerta.salud.gob.sv/wp-content/uploads/2019/04/Revista-ALERTA-An%CC%83o-2019-Vol.-2-N-1-vf-75-79.pdf>
- Herreros, O., Rubio, B. y Monzón, J. (2010). Etiología y fisiopatología de la conducta agresiva. *Revista de psiquiatría infanto-juvenil*, 27(3), 254-269. <https://www.aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/151>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Población y Vivienda. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A. y Tomas-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de psicología*, 30(3), 1151-1169. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Edifici B. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- López, M., Sánchez, A., Pérez, M. y Fernández, M. (2008). Impulsividad, autoestima y control cognitivo en la agresividad del adolescente. *Edupsyhké*, 7(1), 81-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2696663>
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *Cienciamérica*, (3), 34-39. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163749.pdf>
- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernandez, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IIPS*, 15(1), 147-161.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/download/3674/2947/>

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31.  
<https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1300/1275>

Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2).  
<https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414044017.pdf>

Menor, J. y López, M. (2020). Influencia en la violencia de los medios de comunicación: guía de buenas prácticas. *Juventud y Violencia*, 18(120), 15-33.  
[http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/1.\\_influencia\\_en\\_la\\_violencia\\_de\\_los\\_medios\\_de\\_comunicacion.\\_guia\\_de\\_buenas\\_practicas.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/1._influencia_en_la_violencia_de_los_medios_de_comunicacion._guia_de_buenas_practicas.pdf)

Micceri, T. (1989). The unicorn, the normal curve, and other improbable creatures. *Psychological Bulletin*, 105, 156-166.  
<https://psycnet.apa.org/record/1989-14214-001>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021, abril). Una mirada sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el Perú.  
<https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/Brief-Una-Mirada-sobre-violencia-a-NNA.pdf>

Miranda-Novales, M. y Villasís-Keever, M. (2019). El protocolo de investigación VIII. La ética de la investigación en seres humanos. *Rev. alerg. Méx.*, 66(1), 115-122. <https://doi.org/10.29262/ram.v66i1.594>

Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S. y Solís, R. (2018). Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 365-400.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v33n2/2448-6515-educm-33-02-365.pdf>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (5a. Edición)*. Ediciones de la U. [https://edicionesdelau.com/wp-content/uploads/2018/09/Anexos-Metodologia\\_%C3%91aupas\\_5aEd.pdf](https://edicionesdelau.com/wp-content/uploads/2018/09/Anexos-Metodologia_%C3%91aupas_5aEd.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Prevención de la violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Violencia juvenil*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Salud del adolescente*. <https://www.paho.org/es/temas/salud-adolescente>
- Ortega, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2). <https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414044017.pdf>
- Orue, I. y Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292. <https://www.ijpsy.com/volumen10/num2/262/elaboracin-y-validacin-de-un-cuestionario-ES.pdf>
- Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez, C., Sánchez, M., Martínez, A., Colón, H. y Morales, M. (2016). Violencia comunitaria: programas basados en la evidencia como alternativa para su mitigación. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 27(1), 26-42. <https://www.redalyc.org/pdf/2332/233245623003.pdf>
- Pérez, M., Redondo, M. y León, L. (2008). Aproximación a la emoción de ira: de la conceptualización a la intervención psicológica. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción- R.E.M.E.*, 11(28). <http://reme.uji.es/articulos/numero28/article6/article6.pdf>

- Santos, A. y Romera, E. (2013). Influencia de la exposición a la violencia en conductas de agresión en cyberbullying. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 225-235. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4881368>
- Ramírez, M. (2007). Televisión y violencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 327-349. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80539209.pdf>
- Ramírez-Coronel, A., Martínez, P., Cabrera, J., Buestán, P., Torracchi-Carrasco, E. y Carpio, M. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(2), 209-214. [https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft\\_2\\_2020/12\\_habilidades.pdf](https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_2_2020/12_habilidades.pdf)
- Real academia española. (10 octubre, 2021). Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed. <https://dle.rae.es>
- Rivera, R. y Arias-gallego (2020). Factores asociados a la violencia contra los adolescentes dentro del hogar en el Perú. *Interacciones*, 6(3), 1-6. <http://www.scielo.org.pe/pdf/interac/v6n3/2413-4465-interac-6-03-e104.pdf>
- Romero, A. y Vallejos, J. (2019). Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. *PSIQUEMAG*, 8(1), 49-59. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/download/187/178>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Solberg, M. & Olweus, D. (2003). Prevalence estimation of school bullying with the Olweus Bully/Victim Questionnaire. *Aggressive Behavior*, 29, 239-268. [https://www.researchgate.net/publication/227699495\\_Prevalence\\_Estimation\\_of\\_School\\_Bullying\\_with\\_the\\_Olweus\\_BullyVictim\\_Questionnaire](https://www.researchgate.net/publication/227699495_Prevalence_Estimation_of_School_Bullying_with_the_Olweus_BullyVictim_Questionnaire)

- Sousa, V., Driessnak, M., y Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa. *Revista Latino Americana Enfermagem*, 15(3). <https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?format=pdf&lang=es>
- Suárez, Y., Restrepo, D., Caballero, C. y Palacio, J. (2018). Exposición a la Violencia y Riesgo Suicida en Adolescentes Colombianos. *Terapia psicológica*, 36(2), 101-111. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v36n2/0718-4808-terpsicol-36-02-00101.pdf>
- González, R., Martínez, A., Fernández, A., Fernández, A., Montero, L. y Montero, D. (2019). Violencia doméstica en niños y adolescentes de la Comuna Tala Hady. *Rev. Arch Med Camagüey*, 23(2), 178-187. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552019000200178](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552019000200178)
- Uceda-Maza, F., Navarro-Pérez, J. y Pérez-Cosín, J. (2016). Adolescentes y drogas: su relación con la delincuencia. *Rev. Estud. Soc.*, (58), 63-75. <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n58/n58a06.pdf>
- Vergaray, S., Palomino, B., Obregón, M., Yachachin, A., Murillo, G. y Morales, J. (2018). Conducta agresiva en adolescentes de colegios estatales de un Distrito del Callao. *Health Care & Global Health*, 2(1), 6-12. [10.22258/hgh.2018.21.42](https://doi.org/10.22258/hgh.2018.21.42)
- Wall, T., Salcedo, A., Frick, P., Ray, J., Thornton, L., Steinberg, L. & Cauffman, E. (2018). Understanding the link between exposure to violence and aggression in justice-involved adolescents. *Development and Psychopathology*, 30(2), 593–603. <https://www.cambridge.org/core/journals/development-and-psychopathology>
- Zawadzki, N. (2007). Violencia en la infancia y adolescencia. *Pediatr. (Asunción)*, 34(1), 34-45. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4800329.pdf>

Zuluaga, E., Millán J., y Mosquera J. (2013). Análisis comparativo del desempeño de algunas pruebas de normalidad bajo diferentes escenarios de simulación. *Heurística*, 15(1), 13 - 22. <http://hdl.handle.net/10893/6123>

## **ANEXOS**

### Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ITEMS		MÉTODO
	General	General	Variable 1: Exposición a la violencia		Diseño: No experimental y transversal Tipo Correlacional.
	Existe una relación directa entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Norte 2022	Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria Lima Norte 2022	Dimensiones Colegió Comunidad Casa TV	Ítems	
¿Cuál es la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Norte, 2022?	Específicos	Específicos	Variable 2: Agresividad		Instrumentos:  Cuestionario de exposición a la violencia  Cuestionario de agresividad
	a) Existen altos niveles de exposición a la violencia según sexo.	a) Describir los niveles de exposición a la violencia según sexo.	Dimensiones	Ítems	
	b) Existe altos los niveles de la agresividad según sexo.	b) Describir los niveles de la agresividad según sexo.	Agresividad física	1,5,9,13,17,21,24,27,29	
	c) Existe una relación directa y significativa entre la exposición a la violencia y la dimensión de agresividad física.	c) Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la dimensión de agresividad física.	Agresividad verbal	2,6,10,14,18	
	d) Existe una relación directa y significativa entre la exposición a la violencia y la dimensión de agresividad verbal.	d) Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la dimensión de agresividad verbal.	Ira	3,7,11,15,19,22,25	
e) Existe una relación directa y significativa entre la exposición a la violencia y la dimensión de ira.	e) Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la dimensión de ira.	Hostilidad	4,8,12,16,20,23,26,28		

f) Existe una relación directa y significativa entre la exposición a la violencia y la dimensión de ira. f) Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la dimensión de hostilidad.

---

**Anexo 2:** Tabla de operacionalización de las variables

Variables 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
<b>EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA</b>	Orue y Calvete (2010), refieren que la exposición la violencia no solo hace alusión al hecho de observar la violencia como participante, sino como tercero, la cual se relaciona al aprendizaje vicario de conductas agresivas.	La Escala de la exposición a la violencia en infancia y adolescencia.	Exposición en el hogar	Observación y víctima.	21	Ordinal
		Constan de 21 ítems, y se puntúa a través de la escala de Likert. Su nivel de medición es ordinal con 5 categorías de respuesta: 0 = nunca 1 = una vez 2 = algunas veces 3 = muchas veces 4 = todos los días	Exposición en la comunidad	Observación y víctima de violencia.		
			Exposición en el colegio	Observación de violencia y víctima de violencia		
			Exposición en la TV	Observación de violencia		

Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
AGRESIVIDAD	Buss (1961) considera a la agresividad como una respuesta que surge con el propósito de brindar estímulos dañinos a otro organismo.	La Escala de agresión constan de 29 ítems, y se puntúa a través de la escala de Likert su nivel de medición es ordinal con 5 categorías de respuesta:	Agresión física	Controlar el impulso. Involucrarse en peleas Amenazar. Furia	29	Ordinal
		1 = completamente falso para mí 2 = bastante falso para mí 3 = ni verdadero ni falso para mí 4 = bastante verdadero para mí 5=completamente Verdadero para mí.	Agresión verbal	Discutir con amistades Ponerse de acuerdo con la gente		
			Ira	Enojo Frustrado Pierde el control sin razón		

---

Hostilidad

Resentimiento

Ser criticado

Desconfianza

Injusticia

---

### Anexo 3: Instrumentos de evaluación.

#### CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA (CEV) Izaskun Orue y Esther Calvate 2010 –España

##### Instrucciones:

A continuación, se presenta una serie de oraciones que reflejan situaciones de la vida cotidiana, marca con un aspa (X) aquella opción de respuesta que se asemeje más a lo que ha podido pasar en tu colegio, en la calle, en tu casa o que hayas visto en la televisión. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, por eso lee con mucha atención cada una de las preguntas y contesta lo más sinceramente posible.

0	1	2	3	4
Nunca	Una vez	Algunas veces	Muchas veces	Todos los días

1. Con que frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
	la televisión	0	1	2	3	4
2. Con que frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
3. Con que frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
	la televisión	0	1	2	3	4
4. Con que frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
5. Con que frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4

	casa	0	1	2	3	4
	la televisión	0	1	2	3	4
6. Con que frecuencia te han insultado a ti en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0		2	3	4
	casa	0		2	3	4

**CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY  
MATALINARES (2012)**

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con la agresividad; se le pide que encierre en un círculo una de las cinco opciones que aparecen en el extremo derecho de cada pregunta. Sus respuestas serán totalmente ANÓNIMAS. Por favor seleccione la opción que mejor explique su forma de comportarse. Se le pide sinceridad a la hora de responder, y los números que van del 1 al 5 en la escala significan lo siguiente:

- 1 = Completamente falso para mí.
- 2 = Bastante falso para mí.
- 3 = Ni verdadero ni falso para mí.
- 4 = Bastante verdadero para mí.
- 5 = Completamente verdadero para mí.

1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	1	2	3	4	5
3	Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida.	1	2	3	4	5
4	A veces soy bastante envidioso.	1	2	3	4	5
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	1	2	3	4	5
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	1	2	3	4	5
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	1	2	3	4	5
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	1	2	3	4	5
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ella.	1	2	3	4	5
11	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.	1	2	3	4	5
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	1	2	3	4	5

13	Me suelo implicar en peleas algo más que lo normal.	1	2	3	4	5
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ella.	1	2	3	4	5
15	Soy una persona apacible.	1	2	3	4	5
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	1	2	3	4	5
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	1	2	3	4	5
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.	1	2	3	4	5
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	1	2	3	4	5
20	Sé que mis amigos me critican a mis espaldas.	1	2	3	4	5
21	Hay gente que me incita a tal punto que llegamos a pegarnos.	1	2	3	4	5
22	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	1	2	3	4	5
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	1	2	3	4	5
24	No encuentro ninguna buena razón para pegarle a una persona.	1	2	3	4	5
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.	1	2	3	4	5
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5
27	He amenazado a gente que conozco.	1	2	3	4	5
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrá.	1	2	3	4	5
29	He llegado a estar tan furioso/a que rompía cosas.	1	2	3	4	5

## Anexo 4: Carta de presentación de la escuela



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Los Olivos, 23 de Marzo de 2022

### CARTA INV. N°0139-2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
**Mag. RUBÉN MEJÍA TORRES**  
Director  
**IE. 5166 BELLA AURORA –UGEL N° 4**  
Jr. Francisco Bolognesi S/N, Puente Piedra, Lima.

Presente. -

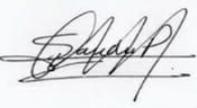
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **GRANDA CAJO ANA YESEÑIA**, con DNI N° 41132056 con código de matrícula N° 7001143768, **PEÑA ROJAS LAURA** con DNI N° 41588870 con código de matrícula N° 7001149217, estudiantes del último año de la Escuela de psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **“Exposición a la violencia y la agresividad en adolescentes de secundaria de Lima Norte, 2022”** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

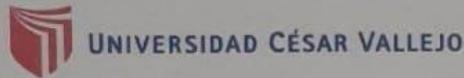
En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 5: Carta de autorización del centro



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Los Olivos, 23 de Marzo de 2022

### CARTA INV. N°0139-2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
Mag. RUBÉN MEJÍA TORRES  
Director  
IE. 5166 BELLA AURORA –UGEL N° 4  
Jr. Francisco Bolognesi S/N, Puente Piedra, Lima.

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **GRANDA CAJO ANA YSESENIA**, con DNI N° 41132056 con código de matrícula N° 7001143768, **PEÑA ROJAS LAURA** con DNI N° 41588870 con código de matrícula N° 7001149217, estudiantes del último año de la Escuela de psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "**Exposición a la violencia y la agresividad en adolescentes de secundaria de Lima Norte, 2022**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



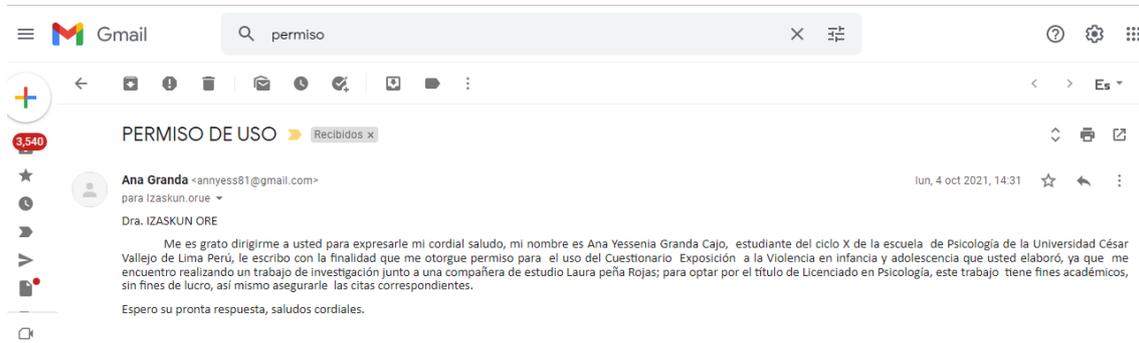
Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima - Campus Lima Norte

07/02/2022  
Autorizando

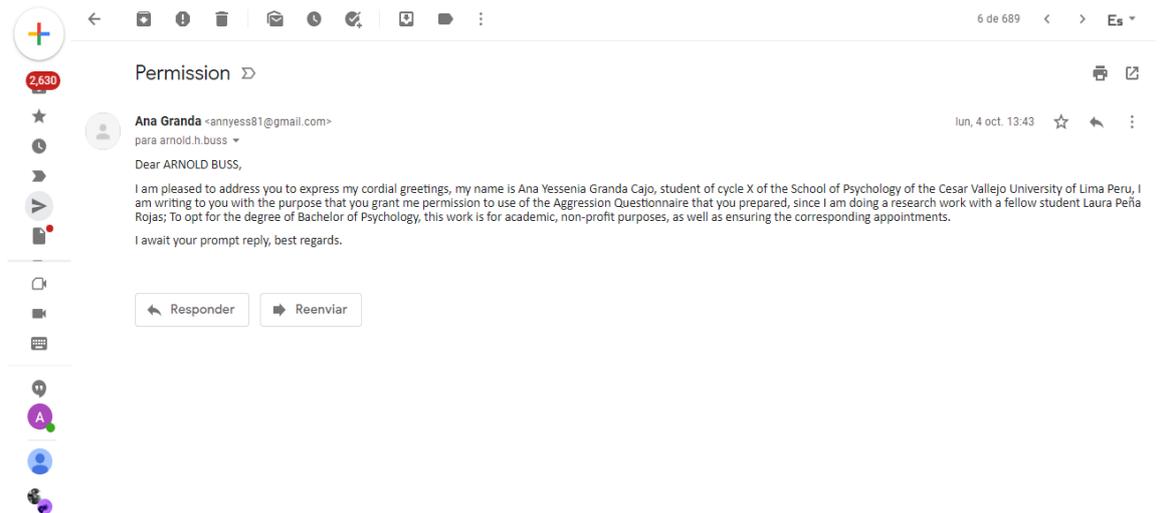
## Anexo 6: Cartas de solicitud de uso de los instrumentos

### Figura 1

#### *Escala de Exposición a la Violencia (Orue y Calvete)*

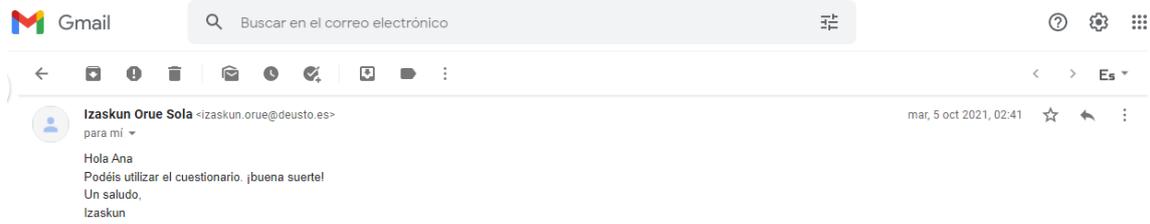


#### *Cuestionario de Agresividad Buss y Perry*

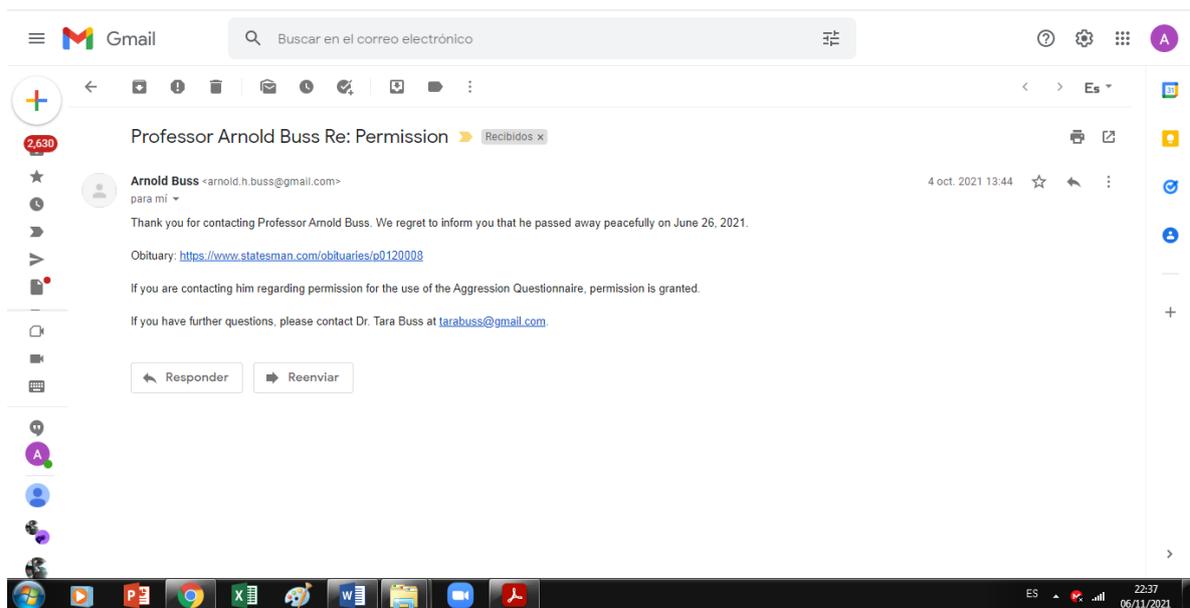


## Anexo 6: Autorización de uso de instrumentos

### Escala de Exposición a la Violencia (Orue y Calvete)



### Cuestionario de Agresividad (Buss y Perry)



## **Anexo 7: Consentimiento informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SER PARTICIPANTE EN EL ESTUDIO**

El propósito de este estudio es determinar la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Norte 2022. Todos los participantes completarán un cuestionario demográfico y se les realizarán preguntas de 2 instrumentos relacionados a la exposición a la violencia y la agresividad. Su participación en el estudio se dará en un solo momento y es VOLUNTARIA, nadie puede obligarlo a participar si no lo desea. Debe también saber que toda la información que brinde será guardada CONFIDENCIALMENTE, es decir, sólo será conocida por las personas autorizadas que trabajan en este estudio y por nadie más.

Si acepta participar en el estudio y firma este consentimiento sucederá lo siguiente:

- Para el propósito de esta investigación, todas las preguntas se le están realizando de manera virtual para que pueda ser autoadministrada.
- Le aseguramos que la información que proporcione se guardará con la mayor confidencialidad posible.
- Algunas preguntas podrían causar incomodidad, pero puede no contestarlas y puede también interrumpir la encuesta en cualquier momento.
- Usted puede decidir no participar en este estudio.
- No habrá una compensación económica por su participación en el estudio. La participación en este estudio en cualquiera de los test realizados no implica algún costo para Ud.
- Su nombre no va a ser utilizado en ningún reporte o publicación que resulte de este estudio.
- Le solicitaremos pueda Ud. crear un código de participante con el cual podrá indicar su aceptación en participar de la investigación. Código: Fecha de nacimiento e Iniciales ejemplo: 191262LABZ.

En el caso de cualquier consulta relacionada al estudio y su participación, puede contactar a las investigadoras principales del estudio que pertenece a la UCV, las estudiantes / Bachiller Ana Yessenia Granda Cajo al teléfono 981052903 y Laura Peña Rojas al teléfono 954158327 en Lima, o por correo electrónico a [agrandac@ucvvirtual.edu.pe](mailto:agrandac@ucvvirtual.edu.pe)

El estudio será aprobado por el Comité Institucional de Ética en Investigación de la UCV que se encarga de la protección de las personas en los estudios de investigación.

### **Firma del Participante**

AL FIRMAR ESTE FORMATO, ESTOY DE ACUERDO EN PARTICIPAR DE FORMA VOLUNTARIA EN LA INVESTIGACIÓN QUE AQUÍ SE DESCRIBE.

CODIGO del participante (Fecha de nacimiento e Iniciales ejemplo: 191262LABZ.)

-----

#### **DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

Sexo:

Edad:

Grado de instrucción:

Distrito:

## Anexo 8: Resultados del piloto

### Tabla 8

*Correlación entre la escala de Exposición a la Violencia y el Cuestionario de Agresividad*

		Agresividad
Exposición a la violencia	r	0.417
	P	0.000
	N	101

Nota: r=coeficiente de correlación de Spearman; P= valor de probabilidad; N=muestra

En la tabla 8 se puede evidenciar la correlación entre la escala de Exposición a la Violencia y el Cuestionario de Agresividad. Se encontró que existe una relación entre ambas escalas ( $p < .05$ ) (Cohen, 1998) y directa entre ellas ( $r = .417$ ) (Martínez et al., 2009). Por lo tanto, mientras mayor sea la exposición a la violencia que tengan los estudiantes, mayor serán las conductas agresivas que se puedan presentar.

### Tabla 9

*Confiabilidad por consistencia interna mediante de la Escala de Exposición a la violencia.*

	Alfa ( $\alpha$ )	Omega ( $\omega$ )
<i>Escala total</i>	.926	.928
<i>Colegio</i>	.857	.862
<i>Comunidad</i>	.811	.814
<i>Familia</i>	.889	.89
<i>Tv</i>	.736	.743

En la tabla 9 se puede observar el coeficiente alfa y omega, donde los valores de ambos coeficientes en las dimensiones y la escala total son superiores a .70, considerándose como aceptable (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

**Tabla 10***Confiabilidad por consistencia interna mediante el cuestionario de Agresividad*

	Alfa ( $\alpha$ )	Omega ( $\omega$ )
<i>Escala total</i>	.929	.932
<i>Agresividad Física</i>	.811	.826
<i>Agresividad Verbal</i>	.753	.716
<i>Hostilidad</i>	.826	.827
<i>Ira</i>	.75	.762

En la tabla 10 se puede observar el coeficiente alfa y omega, donde los valores de ambos coeficientes en las dimensiones y la escala total son superiores a .70, considerándose como aceptable (Campo-Arias y Oviedo, 2008); excepto en la dimensión de Ira.

**Anexo 9:** Validación de los instrumentos a través de juicio de expertos**Tabla 11***Validez de contenido de la escala de Exposición a la Violencia a través del coeficiente V de Aiken*

Ítem	Jueces												V de Aiken total
	Pertinencia				Relevancia				Claridad				
	1	2	3	V de Aiken	1	2	3	V de Aiken	1	2	3	V de Aiken	
<b>i1</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>i2</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>i3</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>i4</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>i5</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	.33	.77
<b>i6</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	.33	.77
<b>i7</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	.66	.88
<b>i8</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>i9</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>i10</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>i11</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>i12</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	.33	.77
<b>i13</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	.33	.77
<b>i14</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	.33	.77

i15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	1
i16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	1
i17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	1
i18	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	1
i19	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	.33	.77
i20	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	.33	.77
i21	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	.33	.77

En la Tabla 11 se muestran los resultados obtenidos mediante la validez de contenido mediante V la de Aiken. Se puede apreciar que la mayoría de los ítems presentan una puntuación de 1 en cada criterio y el ítem 7 presenta un coeficiente superior a .8, lo cual es considerado como válido para su aplicación (Escurra, 1998). No obstante, los demás tendrán que ser modificados con el propósito de esclarecer los ítems.

**Tabla 12**

*Validez de contenido del Cuestionario de Agresividad a través del coeficiente V de Aiken*

Ítem	Jueces												V de Aiken total
	Pertinencia				Relevancia				Claridad				
	1	2	3	V de Aiken	1	2	3	V de Aiken	1	2	3	V de Aiken	
i1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

i18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
i29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

En la Tabla 12 se muestra los resultados obtenidos mediante la validez de contenido mediante la V de Aiken. Se puede apreciar que todos los ítems presentan una puntuación de 1 en cada criterio, lo cual es considerado como válido para su aplicación (Escurra, 1998).

## Certificados de validez

### Figura 2

#### Validez de contenido del primer juez



#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE LA EXPOSICION A LA VIOLENCIA EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA. (CEV)

##### Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	LICENCIADO/MAGISTER EN PSICOLOGIA	1981-1987 / 2000 - 2003
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCTOR EN PSICOLOGIA	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP – DIRBIE PNP	PSICOLOGO ESCOLAR – EDUCATIVO	LIMA	1987 – 2018	PSICOLOGO – ASESOR PSICOEDUCTIVO
02	USMP	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	1998 - 2003	ASESOR INTERNO – DOCENTE UNIVERSITARIO
03	UCV	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2010 - 2021	DOCENTE UNIVERSITARIO – ASESOR METODOLOGICO
04	UPSJB	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2019 - 2021	DOCENTE UNIVERSITARIO – ASESOR METODOLOGICO

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimes

Luis-Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C. Ps P. 3516

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AGRESION (AQ).**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	LICENCIADO/MAGISTER EN PSICOLOGIA	1981-1987 / 2000 - 2003
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCTOR EN PSICOLOGIA	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP – DIRBIE PNP	PSICOLOGO ESCOLAR – EDUCATIVO	LIMA	1987 – 2018	PSICOLOGO – ASESOR PSICOEDUCATIVO
02	USMP	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	1998 - 2003	ASESOR INTERNO – DOCENTE UNIVERSITARIO
03	UCV	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2010 - 2021	DOCENTE UNIVERSITARIO – ASESOR METODOLOGICO
04	UPSJB	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2019 - 2021	DOCENTE UNIVERSITARIO – ASESOR METODOLOGICO

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir las dimensiones.



Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C Ps P 3516

### Figura 3

#### Validez de contenido del segundo juez



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]           Aplicable después de corregir [ X ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ella Rafael Cruz

DNI: 41348466

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Antenor Orrego	Magister	2018-2019
02	Universidad César Vallejo	Licenciada	1999 - 2005

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2021	Docente de los cursos de Habilidades Diferentes, Psicología de los Grupos, Psicología Educativa y Prácticas Preprofesionales III
02	UGEL - OTUZCO	Psicóloga	Trujillo	2021	Funciones de psicóloga en diferentes IE de la UGEL.
03	UGEL03 TN	Psicóloga	Trujillo	2019 - 2020	Funciones de psicóloga en diferentes IE de la UGEL.

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ELLA RAFAEL CRUZ  
DNI 41348466  
N° CP:P: 12745

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA AGRESIÓN**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ella Rafael Cruz

DNI: 41348466

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Antenor Orrego	Magister	2018-2019
02	Universidad César Vallejo	Licenciada	1999 - 2005

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2021	Docente de los cursos de Habilidades Diferentes, Psicología de los Grupos, Psicología Educativa y Prácticas Preprofesionales III
02	UGEL - OTUZCO	Psicóloga	Trujillo	2021	Funciones de psicóloga en diferentes I.E de la UGEL.
03	UGEL03 TN	Psicóloga	Trujillo	2019 - 2020	Funciones de psicóloga en diferentes I.E de la UGEL.

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
**FIRMA JUEZ**  
 DNI: 41348466  
 N° CPSP: 12745

10 de noviembre de 2021

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Figura 4**

*Validez de contenido del tercer juez*



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE LA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA. (CEV)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: Federico Eduardo Infante Lembcke

DNI: 10266843

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Humboldt Universitat zu Berlin	Doctor en Filosofía de la Psicología	1986-1992
02	Pucp	Bachiller en Psicología	1977-1986

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima	2005-2009	Docente Maestría y Doctorado
02	UNMSM	Docente	Lima	2010-2017	Docente Maestría y Doctorado
03	UCV	Docente	Lima	2019-2021	Docente Pre Grado Psicología

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
**FIRMA JUEZ**  
 DNI N° 10266843  
 N° CPSP 10455

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

16 de noviembre de 2021

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ).

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: Federico Eduardo Infante Lembcke

DNI: 10266843

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Humboldt Universitat zu Berlin	Doctor en Filosofía de la Psicología	1986-1992
02	Pucp	Bachiller en Psicología	1977-1986

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima	2005-2009	Docente Maestría y Doctorado
02	UNMSM	Docente	Lima	2010-2017	Docente Maestría y Doctorado
03	UCV	Docente	Lima	2019-2021	Docente Pre Grado Psicología

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
FIRMA JUEZ  
DNI N° 10266843  
N° CP.P 10455

16 de noviembre de 2021

## Anexo 10: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación.

ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/MantUpload.do?operacion=N&tipo=I

ANA YESSSENIA GRANDA CAJO | Manual de uso | Cerrar Sesión

PERFIL

ANA YESSSENIA GRANDA CAJO



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

Solicitar Incorporación

Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 24/10/2021

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Agregar foto Eliminar foto

### PERFIL

#### LAURA PEÑA ROJAS



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA Y LA AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LIMA NORTE, 2022", cuyos autores son GRANDA CAJO ANA YESSENIA, PEÑA ROJAS LAURA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO <b>DNI:</b> 07068974 <b>ORCID</b> 0000-0001-8776-7527	Firmado digitalmente por: LABARBOZAB el 14-07- 2022 19:48:46

Código documento Trilce: TRI - 0320968